



Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía
Sede Regional Rosario

Trabajo final de carrera

**“Aportes del psicopedagogo para la prevención y abordaje del
bullying”**

Alumna: Baldelli, Lucia

Modalidad: Trabajo de investigación

Título a obtener:

- Licenciatura en psicopedagogía
- Profesorado en psicopedagogía

Año lectivo: 2020

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Abierta Interamericana por haber brindado una formación
rica en valores.

A los miembros de la escuela investigada por brindarme su espacio, tiempo y
buena predisposición.

A todos los docentes que, a lo largo del trayecto, me han enseñado con ímpetu
no sólo conceptos, sino que también experiencias y valores que me llevaré
siempre.

A mi familia por acompañarme en todo momento.

A los amigos que me llevo de ésta hermosa carrera, por su cariño y presencia.

RESUMEN

El tema del presente trabajo se centra en los aportes que un psicopedagogo del ámbito institucional brinda a los docentes del nivel primario de una escuela, con el fin de prevenir y abordar el fenómeno bullying. Los objetivos consisten en investigar si el psicopedagogo posee formación en bullying, divisar las técnicas y sugerencias que éste mismo brinda al plantel docente de la escuela visitada e identificar las herramientas actuales que cada maestra emplea frente a una situación puntual de bullying en el aula. El trabajo de investigación se realizó bajo un enfoque predominantemente cualitativo, aunque incluyó datos cuantitativos. Fue de tipo no experimental, transversal y de alcance exploratorio-descriptivo. Se trabajó con una muestra de catorce docentes, de ambas divisiones y la psicopedagoga institucional de una escuela de la ciudad de Rosario. Se utilizaron como instrumentos entrevistas semiestructuradas y las grabaciones de las mismas. Los resultados evidencian que el psicopedagogo institucional es un pilar necesario para la resolución de conflictos como el bullying, puesto que ofrece una mirada reflexiva, integradora y crítica lo que se traduce en aportes verdaderamente valiosos para los docentes y la institución escolar. Para concluir, es de suma importancia la inclusión de un psicopedagogo para la resolución de distintos conflictos que se desarrollan en el interior de los centros escolares puesto que ofrece nuevas miradas, integra a las familias para la solución de los conflictos, escucha, observa, acompaña y puede brindar alternativas a los conflictos desde un plano individual o grupal.

Palabras claves: Abordaje, Prevención, Bullying, Psicopedagogo, docentes.

Índice

AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN.....	3
1. INTRODUCCIÓN	6
2. ESTADO DEL ARTE	8
3. MARCO TEÓRICO	12
3.1 Bullying: marco histórico y cultural.....	12
3.2 ¿Qué es el Bullying?	13
3.3 Participantes del bullying.....	14
3.4 Indicadores del bullying	15
3.5 Causas y consecuencias del bullying.....	16
3.6 Prevención de la problemática.....	18
3.7 La psicopedagogía y la prevención del bullying en las instituciones educativas.....	19
3.8 Abordaje del bullying	24
3.9 La psicopedagogía y los nuevos métodos de prevención y abordaje del bullying.....	27
4. METODOLOGÍA	30
4.1 Tema	30
4.2 Problema	30
4.3 Objetivo general	30
4.4 Objetivos específicos	30
4.5 Diseño	30
4.6 Participantes	31
4.7 Instrumentos.....	32
4.8 Procedimiento de recolección de datos.....	32
4.9 Análisis de datos	33
5. RESULTADOS.....	34
5.1 Formación académica en bullying	34
5.2 Prácticas actuales de prevención y abordaje del bullying a nivel psicopedagógico-docente, áulico e institucional	35
5.2.1 Estrategias de prevención y abordaje del bullying.....	35
5.2.2 Sugerencias psicopedagógicas	38
5.2.3 Innovación y mejoras en el aula	39
5.2.4 La intervención de la institución con respecto al bullying.....	41

5.3 El Bullying como problemática escolar, familiar y social	41
5.3.1 El bullying en las aulas y recreos: una problemática escolar	41
5.3.2 Familia y sociedad: el bullying como problemática social	43
6. CONCLUSIONES.....	47
7. REFERENCIAS	50
ANEXOS	57
MODELO DE CONSENTIMIENTO PARA DIRECTIVOS.....	58
MODELO DE CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPANTES.....	59
MODELO DE ENTREVISTA PARA PSICOPEDAGOGA INSTITUCIONAL	60
MODELO DE ENTREVISTA PARA DOCENTES.....	62

1. INTRODUCCIÓN

El bullying, también conocido como acoso escolar, es una forma de violencia física o psicológica que se mantiene en el tiempo y que se produce en sujetos en edad escolar. Es un fenómeno que crece día a día y que genera efectos a corto y largo plazo. Cada vez son más los casos de niños que llegan a la clínica con diversos problemas cuyo transcurso implica algún tipo de bullying ejercido (Piedra Rodríguez, Seoane Lago & Massa Pedreira, 2006).

Es considerado un problema de salud pública que exige el trabajo en conjunto de escuelas y familias para su prevención y posterior tratamiento (Musalem & Castro, 2015). Además es considerado como un factor influyente en lo que se relaciona a bajos rendimientos escolar, dificultades de aprendizaje y deserciones debido a que deja en los estudiantes huellas emocionales, afectivas y en algunos casos físicas (Busciglio, 2017).

Como se mencionó anteriormente, es un tipo de violencia ejercida a sujetos en edad escolar, y por ello es sumamente importante la inclusión de un psicopedagogo que asesore, acompañe, escuche, observe, brinde herramientas de prevención y tratamiento y articule programas a nivel grupal e institucional para prever y abordar este problema a nivel institucional y áulico.

La motivación del presente trabajo de investigación surge a partir de la necesidad de averiguar cuáles son los aportes que un psicopedagogo institucional genera y aplica para prevenir y abordar el creciente fenómeno bullying también llamado acoso escolar. La importancia de dicha investigación radica en que se han encontrado escasos trabajos hasta la actualidad que vinculen el accionar psicopedagógico con la prevención y el tratamiento del problema, y es relevante estudiarlo puesto que se trata de una problemática social creciente y que reclama la prevención y el abordaje inmediato, ya sea mediante el diseño de programas, la búsqueda de alternativas de solución integrales, el dialogo y/o el acompañamiento, vinculado al accionar psicopedagógico. A partir de allí reviste, entonces, el interés por investigar sobre las sugerencias psicopedagógicas a las instituciones educativas en relación al fenómeno bullying.

Como propósito principal de éste trabajo, se destaca investigar el conjunto de estrategias y herramientas que el psicopedagogo brinda a los docentes del nivel primario, para que los mismos puedan prevenir y tratar el bullying en las aulas.

Consecuentemente la investigación apunta a indagar acerca de la formación que tienen el psicopedagogo institucional acerca del acoso escolar y, por último, se

investigan las estrategias actuales que los docentes utilizan en las aulas relacionadas a la prevención y el tratamiento del bullying.

En cuanto al trabajo de de investigación, está estructurado en ocho capítulos: el primero de ellos está dedicado al estado del arte cuyo objetivo fue visualizar la situación actual del problema planteado, seguido se encuentra el marco teórico que contempla cuantiosa información en un gran apartado acerca del marco histórico de la problemática, el significado del fenómeno bullying, quienes intervienen en las situaciones en concreto, qué causas y consecuencias se generan a corto y largo plazo, las acciones que se emplean para prevenirlo y abordarlo y por último, las nuevas estrategias que se aplican para preverlo y tratarlo.

Luego del desarrollo teórico se presenta en otro capítulo la metodología que se implementó en donde se explicita que el trabajo de investigación tuvo un enfoque cualitativo, en el cual participaron catorce docentes de grado de una escuela de la ciudad de Rosario, tanto del turno mañana como de tarde y la psicopedagoga institucional. Los instrumentos que guiaron la investigación fueron entrevistas semiestructuradas con preguntas que referían a distintos tópicos ya que se indagó acerca de la prevención y el abordaje que reciben los casos de bullying en las aulas y en la institución, también se investigó sobre la incorporación de nuevas estrategias y acerca de la percepción que se posee sobre el aspecto social y cultural del fenómeno.

Seguidamente se redactó, en primer instancia, un capítulo sobre los resultados en el cual se analizó la extensa información obtenida. El trabajo finaliza con las referencias bibliográficas utilizadas a lo largo de la investigación y los anexos correspondientes.

2. ESTADO DEL ARTE

Aportes del psicopedagogo para la prevención y abordaje del bullying

En el presente estado de arte se buscaron investigaciones a fines con el objetivo de ésta investigación, la cual consistía en analizar las herramientas que posee el psicopedagogo institucional, y que brinda a los docentes, para prevenir y abordar el acoso escolar. Los estudios encontrados se destacaron por ser relativamente nuevos puesto que es una problemática creciente en nuestra sociedad. Fueron de suma importancia ya que permitieron un mejor conocimiento de la actualidad del problema. Los ejes temáticos en los que se dividió éste apartado consistían en los conocimientos y comportamientos que proyectaron los docentes acerca del bullying, acerca de cómo influían las variables externas por parte de los alumnos, el bullying en el contexto universitario, los tipos de bullying que prevalecen en las aulas y las distintas percepciones que se forjaron luego de episodios de maltrato escolar.

Un primer grupo de investigaciones se centró en los conocimientos y actitudes que poseían los docentes en cuanto al bullying.

Por ejemplo, se encontró un primer trabajo cuyo objetivo consistía en analizar los conocimientos que tenían los futuros docentes sobre la violencia entre escolares (Benítez, Fernández & Berbén, 2005). Los resultados demostraron que existía conocimiento acerca de la problemática planteada, pero era necesaria más información y formación al respecto. La segunda investigación, pretendía averiguar cuáles eran las estrategias de afrontamiento del bullying más utilizadas por los docentes (Castillo, 2010). Se probó que las estrategias a las que se apelaban con frecuencia consistían en afrontar el problema, generar apoyo social, confrontación y revaloración positiva. Otro estudio intentó averiguar los perfiles físicos y psicológicos que los docentes percibían acerca de los victimarios (Ramos de Fernández, Sepulveda & Fernández Ramos). El resultado indicó que la mayoría de los profesores coincidían en que había un predominio de agresores masculinos. En cuanto a las condiciones físicas se demostró que eran más fuertes y descuidados que el resto de sus compañeros. En lo que respecta al perfil psicológico, se los caracterizó a nivel general como desobedientes, incapaces de mantener la calma y el control, insensibles en cuanto al sufrimiento de otro y que proyectaban un bajo rendimiento escolar.

Un segundo grupo de trabajos, investigó sobre las variables que influían en el acoso escolar ejercidos por alumnos de primaria y secundaria.

Por ejemplo una de las investigaciones tenía como fin investigar cómo influye el autoconcepto social, el clima familiar y el clima escolar en los casos de bullying (Valdez & Martinez, 2014). Se arribó al resultado de que aunque el autoconcepto social no tenía mucha incidencia, el clima familiar y escolar deficitario incidía con gran repercusión cuando se ejerce abuso escolar. Otro estudio inquirió si las claves de la convivencia influían directamente en los casos de acoso escolar (Ruiz-Ortega, Del Rey & Casas, 2013). Los resultados han mostrado que existía una relación muy estrecha entre una convivencia de buena calidad y el bullying. Dentro de la convivencia escolar, se destacaban algunas variables importantes tales como: el respeto por la norma, las acciones disruptivas, la disciplina, entre otros. A su vez, se halló una investigación que se propuso averiguar la diferencia entre alumnos del nivel secundario, con y sin llamados de atención por situaciones de acoso escolar, en cuanto a las variables personales y familiares (Valdez, Hernández, Noriega, Herrera & Mateos, 2013). El equipo apreció que los sujetos que estuvieron involucrados en situaciones de violencia escolar poseían un menor “ajuste escolar y psicosocial” y que provenían de núcleos familiares conflictivos y que el clima familiar era problemático. Otro estudio indagó si los jóvenes de primaria sabían sobre bullying y si dicho fenómeno afectaba el proceso enseñanza-aprendizaje (Sauret, 2015). Los resultados arrojados, demostraron que en las aulas había situaciones de acoso escolar y que, por tanto, los alumnos sufrían consecuencias. Además, no había tantos agresores como espectadores. Y por último, que la violencia escolar producía un bajo rendimiento académico en quienes lo padecían. De la misma forma, una investigación centrada en alumnos de primaria inquirió sobre la relación bullying, estatus social y síntomas depresivos y ansiosos (Lara-Ros, Rodríguez-Jiménez & Piqueras, 2017). Se demostró que mayoritariamente las víctimas poseían síntomas ansiosos y depresivos, y que los agresores mostraban mayores puntajes en rechazo y “expectativas de rechazo”.

A partir de la información anteriormente leída, se pudo detectar que hubo cuantiosa información acerca del bullying en el sector escolar. Pero no se ha centrado el interés en el bullying que se desarrolla en el ámbito universitario y terciario.

Por ello se buscó, en primera instancia, un estudio el cual investigó y corroboró que existió bullying en el ámbito de los estudios superiores (Paredes, Sanabria-Ferrand, Gonzáles-Quevedo & Moreno Rehalpe, 2010). La información que se obtuvo demostró que hubo un alto porcentaje de actitudes de intimidación y humillación por parte de docentes y supervisores hacia los estudiantes, en especial a los residentes y extranjeros, y que además no hubo diferencia significativa en los estudios aplicados a los diversos

establecimientos universitarios y terciarios, por lo que los autores se adhirieron a la idea de que siempre hubo bullying en el ámbito de los estudios superiores. Asimismo, otro grupo de estudio se interesó acerca de quienes fueron los sujetos que más sufrieron acoso dentro de una universidad (Justicia, Benítez Muñoz & Fernández de Haro, 2006). Y el resultado demostró que fue el empleado universitario quien más vivió situaciones de éste tipo y dicha categoría incluyó: personal docente, administrativos y personal de servicio. Ahora bien, las investigaciones aquí propuestas hablaron de bullying ejercido a personas que no forman parte del escenario áulico, por ello el último estudio encontrado se interesó en la idea y apuntó a investigar el bullying existente entre los compañeros y las escenas donde el fenómeno se desarrolló (Hoyos de los Ríos, Llanos Martínez & Valega, 2012). Se manifestó que la mayoría de los estudiantes de dicha universidad privada se caracterizaron como “testigos” ante los casos de bullying presenciados, los cuales residían en hablar mal de la otra persona, y en el robo de útiles y que el lugar por excelencia donde se manifestó la problemática fue en el aula.

Múltiples estudios han investigado los tipos de bullying que mas han prevalecido en las aulas, según los diferentes niveles de estudios.

En primer lugar, un estudio se propuso a indagar acerca de los tipos de bullying que vivenciaron los observadores y victimas, y los ejercidos por los victimarios en un jardín de infantes (Rodríguez Espejo & Vega Bazan Roncal, 2015). Se demostró que los observadores ven situaciones tales como insultos, empujones, el estropeo de trabajos didácticos de sus compañeros, y el robo de útiles. En tanto las victimas han sufrido molestias en el momento en que están trabajando e insultos durante la clase. En cuanto a los agresores, el mayor porcentaje correspondió al tipo de violencia física como lo son golpes. En segundo lugar, y en lo que respecta a los niños de primaria, un estudio se interesó en los tipos de bullying que se daban en niños y niñas, e indagó acerca de los escenarios donde se desarrollaban situaciones de bullying (Ruiz, Ruiró & Montse, 2015). Se arribó a la conclusión de que los tipos de acoso que más se vieron entre varones fue la agresión física, mientras que en mujeres fue el bullying verbal y la exclusión social y que las situaciones se daban, en primer lugar, en los recreos y en las aulas con la ausencia del docente. En tercer lugar y en lo que refiere al ámbito de la secundaria, se halló una investigación que indagó cuáles son los tipos de bullying que mas han prevalecido en la secundaria y especificó: el tipo ejercido por los victimarios, el grupo mas afectado (varones o mujeres) y los escenarios clásicos donde se ha visto la problemática (Domínguez López & Manzo Chávez, 2011). Se manifestó que los agresores han adoptado las formas de violencia verbal, exclusión social y “agresiones

indirectas”. Las víctimas que más han sufrido acoso fueron las mujeres, y el estudio afirmó que han sufrido bullying de distintos tipos, incluso más que los hombres. Por último, los escenarios clásicos fueron el aula durante las clases en las cuales el docente no está presente, seguido de los espacios tales como el recreo, los baños, los pasillos y la salida de la escuela. Por último, se halló un trabajo que se orientó a la búsqueda de los tipos de bullying más ejercidos en el nivel universitario (Castillo Hernández, 2013). El estudio manifestó que los tipos de bullying que más prevalecieron entre estudiantes y alumnos a docentes fueron: bullying verbal directo e indirecto, exclusión social directa e indirecta, violencia física y amenazas.

En último lugar, se encontró otro grupo de investigaciones que referían a las percepciones y actitudes que se forjan después de las reiteradas situaciones de acoso escolar.

Un estudio indagó sobre las diversas percepciones que los sujetos involucrados en la dinámica bullying tenían sobre el bienestar áulico y cómo fueron sus rendimientos escolares (Ruiz & Ramírez, 2011). Se demostró que los sujetos que alternaban la victimización y la agresión eran quienes tuvieron un rendimiento escolar inferior. Mientras que los alumnos que nunca habían participado de una situación de acoso mantuvieron un rendimiento acorde. En cuanto a la percepción que se poseía sobre el espacio áulico, quienes menos se sentían seguros en éste mismo, fueron los sujetos que han padecido de violencia escolar. Por otro lado, un equipo de profesionales estudió las actitudes “socioconstruidas” que se forjaban a raíz de la violencia escolar (Moral, 2005). Se concluyó en que los adolescentes rechazaban la violencia física, pero se mostraron más permisivos a la agresión verbal y psicosocial que se constituía por; inventar rumores y sobrenombres hirientes, tanto como aislar al sujeto. Además, la población que más se mostró permisiva fueron los varones.

A modo de cierre, se percibió en función a las investigaciones encontradas que el bullying es una problemática social instalada en todos los niveles educativos pero que hay un buen conocimiento del mismo y de las consecuencias que genera. Si embargo, no se hallaron estudios en donde intervenga la participación de un psicopedagogo institucional y sería importante la inclusión de las mismas ya que permitiría nuevas miradas, ideas y un marco acorde para la elaboración de planes de prevención del bullying en todos los niveles de estudios.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Bullying: marco histórico y cultural

Lugones Botell (2017) afirma que desde tiempos remotos existía la violencia en el ámbito educativo, de hecho, se empleaba ésta metodología para educar a los niños. Durante la antigüedad los ejes principales de la educación se basaban en la literatura para poder hablar, la obediencia, el estudio de la naturaleza y perfeccionamiento de la personalidad (Managorda Alighiero, 2006). Los jesuitas, por ejemplo, dejaban a cargo la educación de los niños a una persona llamada corrector, quien se encargaba de propinar golpes si los educando se equivocaban. Rousseau logró un cambio de paradigma en cuanto a la infancia y a la educación resaltando los derechos de los niños y dejando la violencia de lado.

El vocablo bullying tiene su origen en el año 1993, de la mano del psicólogo noruego Dan Olweus. El término se ideó en función a otra palabra llamada “mobbing”, que refiere a la acción de un grupo de animales que atacan a otro de diferente especie. Olweus, al relacionar el mobbing con la violencia que se vivía en las instituciones escolares, decidió inventar el término bullying, que en inglés proviene de la sigla “bull” que significa toro. Sus estudios radicaban en investigar por qué jóvenes se suicidaban a temprana edad. Tras varias investigaciones, arribó a la hipótesis de que estos adolescentes eran maltratados física y emocionalmente por sus compañeros de escuela. Su primera publicación fue revolucionaria, y en ella plasmó las características básicas del fenómeno bullying, entre ellas:

- Se realiza con una intención.
- Se repite en el tiempo.
- Existen diferencias de poder.

Y además agregó que la escuela es el escenario por excelencia donde se desarrollan estas problemáticas ya que en la misma hay una convivencia de infinidad de personalidades, pero afirma que no es el único lugar donde resalta esta problemática. Por ello es importante catalogarlo y reconocerlo como un fenómeno social.

Por otro lado, Fundación en movimiento (2018) advirtió que el hecho de poder darle un nombre al acoso y a la violencia vivida en las escuelas generó que el bullying se convierte en una problemática de gravedad y que muchos sujetos se adentren a investigar sus causas y consecuencias. Incluso, en el año 2013, se recibe una petición en la UNESCO por parte del doctor Javier Miglino, quien fue Co-Fundador de una ONG muy importante llamada “Bulyling sin fronteras” para poder proclamar el día

internacional de la lucha contra el acoso escolar. La petición fue aceptada, y todos los 2 de Mayo se conmemoran la lucha diaria contra el bullying.

3.2 ¿Qué es el Bullying?

El término Bullying hace referencia a la violencia entre escolares y se caracteriza por ser prolongada y persistente. Otra característica fundamental es la intencionalidad de un alumno o grupo de alumnos de herir a otro par, quien no posee los medios para defenderse (Cerezo, 2006). También es entendida como una situación de permanente agresión de un escolar a otro, quien tiene por objeto agredir, lastimar e incomodar. La violencia que se ejerce no proviene de manera directa de los jóvenes, si no que está influenciada por diferentes ámbitos tales como lo son las familias, el entorno social, político y económico cada vez mas agresivos. Es un fenómeno que afecta a todas las edades y clases sociales, pues no hace distinción (Sauret, 2015).

Ahora bien, el acoso escolar o bullying se efectúa de diversas maneras, siendo los principales el de tipo físico, verbal, gesticular y cyberbullying. El acoso físico consiste en acciones físicas tales como empujones, patadas, robo y daño a las pertenencias, encierro a la persona, etc. las cuales son ejercidas por el acosador. Es la forma de hostigamiento que más suele verse en las aulas, pero también la más notable y fácil de detectar puesto que deja marcas en el cuerpo del agredido. Aquí siempre influyen la edad, contextura y fuerza de la víctima y del victimario. Por otra parte, el bullying verbal no son acciones corporales pero son muy lastimosos ya que incluye apodos y bromas desagradables tanto como persistentes, insultos, amenazas, invento de rumores, comentarios racistas y sexistas que tienen por objeto la discriminación, la difusión de chismes y el aislamiento. El bullying gesticular es mas difícil de detectar debido a que consiste en miradas, caras, gestos y señas obscenas. Se caracteriza por ejecutarse a espaldas de cualquier persona y por consecuente, no lo pueda prevenir (Domínguez & Chávez, 2004). En los últimos años, y con el avance de la tecnología, surgió una nueva forma de acoso denominada cyberbullying en la cual los otros tipos de agresiones se efectúan grabando y difundiendo mediante las redes sociales (Musri, 2012).

Silvia Baeza y Andrea Bertrán (2014), por su parte, agregan otros tipos de hostigamientos, dentro de los cuales se destacan el psicológico que comprende de acciones que tienden a bajar la autoestima del sujeto y generar así, inseguridad y miedo. Sin embargo, el componente psíquico está en todas las formas de violencia. Se suma,

por otro lado, el acoso social que tiene por fin el aislamiento del sujeto, la ubicación de éste en un mal status y procura la participación de todos en ésta acción.

Dan Olweus (2004) efectuó muchas investigaciones al respecto a lo largo de los años y clasifica las formas de agresión de dos maneras:

- El acoso directo: son los ataques directos a la víctima.
- El acoso indirecto: consiste en la exclusión, y aislamiento social. Es la menos evidente.

Del mismo modo, Baeza y Bertran (2014) adhieren a la idea de que el fenómeno bullying crea lo que se conoce como “la cultura del silencio”, en la cual las víctimas no pueden expresar a los adultos las situaciones de violencia y hostigamiento que viven a diario y los padres y docentes desconocen, por ende, quienes son víctimas de acoso. Los autores, por otro lado, afirman que muchos padres consideran que las peleas son normales entre niños y jóvenes y minimizan los conflictos que se generan en torno, o no intervienen.

3.3 Participantes del bullying

Al hablar de los protagonistas del bullying nos remitimos a pensar únicamente en el acosador y el acosado, pero lo cierto es que hay mas personas que intervienen en las situaciones. Grupo Cidep (2013) cuenta con una asociación llamada Equipo Bullying Cero que establece quiénes son todos los intervinientes, sin excepciones.

En primer lugar, y como principal figura, es el hostigador. Es quien se encarga de idear el acoso y hostigamiento aunque no siempre es quien lo lleva a cabo. Decide cómo son las reglas a seguir. En lo que refiere a su perfil, son mayoritariamente varones. Presentan un temperamento agresivo y una deficiente habilidad social y comunicativa así como también incapacidad para expresar y negociar sus deseos. Les cuesta ponerse en el lugar del otro, no pueden controlar su ira e impulsos y tienen una personalidad de tipo problemática (Grupo Cidep, 2013). Musri (2012) establece que en el aspecto físico, tienen mas fuerza que sus compañeros, y en especial, que sus victimas. Se muestran agresivos frente a las relaciones sociales. En el recreo, suelen estar en grupos de amigos y en algunos casos estos agresores han repetido de año por lo que su integración con el curso es deficitaria.

Olweus (1993) ha detectado tres tipos de agresores:

- Activo y directo: hostiga personalmente por lo que establece una relación directa con el hostigado.
- Social-indirecto: no existe contacto directo con la víctima, pues son los seguidores los que accionan frente a ésta.

- Pasivos: planifican la acción pero no la ejecutan.

En segunda lugar, y no menos importante, está la figura del hostigado. Es aquella persona que no puede defenderse de las burlas y agresiones y seguirá siendo el punto de ataques hasta que pueda protegerse o comunicarle la situación a un adulto responsable. En cuanto al perfil del agredido, puede ser varón o mujer. Se caracterizan por ser débiles, cautelosos, vergonzosos, inseguros, ansiosos y con una notable baja autoestima. En el ámbito familiar, pasan mucho tiempo encerrados en sus casas y presentan una notable protección paterna lo que genera dependencia y apego extremos. En el ámbito social, las víctimas son rechazadas y les cuesta mucho trabajo entablar relaciones y hacer amigos. No son populares y no tienen mucho contacto con las redes sociales (Baeza & Bertrán, 2014).

En tercer lugar, aparecen los seguidores como los que apoyan al hostigador a través de festejar sus acciones malintencionadas o ejecutar ellos mismos los actos. Sin los seguidores, el acosador no tendría poder ya no que no sería idolatrado. En cuarto lugar, están los espectadores quienes pueden tomar diferentes actitudes frente a una situación del bullying; pueden mirar y no decir nada, reír o intentar frenar el acoso ya sea de manera directa o reportándolo. Sin embargo, estos últimos son muy propensos a ser las próximas víctimas, por lo que prefieren no delatar lo que sucede. El perfil de los espectadores demuestra que conocen las problemáticas existentes dentro del aula, identifican quién es la víctima y quién es el victimario, y hasta donde pueden llegar (Musri, 2012).

En quinto lugar, se destaca el personal de la escuela compuesto por docentes, directivos, conductores del micro escolar, etc. Quienes deben detectar las situaciones de bullying e intervenir. En sexto y último lugar, figuran los padres quienes son los responsables de descubrir los repentinos cambios en sus hijos y reportarlo a las autoridades de la escuela (Grupo Cidep, 2013).

3.4 Indicadores del bullying

Existen una serie de indicadores que demuestran que hay situaciones tensas entre los alumnos en las situaciones áulicas. Schwarz (2012) propone que hay que estar atentos a la reiterada ausencia o queja por parte de un alumno en particular, a las burlas y risas frecuentes a determinado estudiante como también a los robos de útiles y objetos, a las quejas constantes y a las que son de tipo somáticas tales como: dolor de panza, de cabeza, u otro tipo de malestar que usualmente se dan los días lunes. También

poner el foco en los cambios abruptos en el rendimiento escolar de un sujeto o sujetos en concreto.

No obstante, el autor manifiesta que existen a su vez signos y síntomas a nivel individual que permite detectar cuándo una persona está siendo víctima de la violencia escolar. Entre ellos, los ya mencionados cambio de hábitos que van desde el desinterés por concurrir a la escuela, el hecho de ir acompañado a ésta, efectuar cambios de ruta o rehusarse a ir en el transporte escolar. A su vez, las víctimas pueden presentar cambios en la actitud a la hora de hacer las tareas escolares (lo que refleja un aspecto del bajo rendimiento), cambios en el carácter evidenciados por una alta irritabilidad, introversión, aislamiento, angustia, falta de confianza en si mismo, depresión y muchas veces tartamudeo. Alteraciones del hambre y del sueño. Los jóvenes pueden llegar a sus casas con el uniforme o materiales escolares rotos. Muchas veces, las víctimas se vuelven victimarios y agreden a otros sujetos, lo que evidencia un cambio abrupto en su conducta. De manera similar, se rehúsan a explicar por qué se sienten mal y cuando lo hacen suelen dar excusas extrañas. Como ultimo indicador, se encuentra el intento de suicidio.

3.5 Causas y consecuencias del bullying

Musri (2012) realizó una investigación y dedicó gran parte de ésta al estudio de las posibles causas y consecuencias que generan el problema. En lo que respecta a las causas, decidió agruparlas en diferentes variables. Por un lado identifica las variables personales y la historia personal donde incluye: el temperamento, el aprendizaje de conductas agresivas o sumisas en la infancia así como la observación de las mismas en éste periodo, experiencias previas de maltrato, agresión y abandono que han sido trasladadas a otras relaciones, perdida del autocontrol, falta de habilidades sociales y de afrontamiento a bromas, burlas y presiones durante el proceso de socialización. Por otro lado, busca posibles causas que deriven de las variables familiares. Aquí se destacan: familias autoritarias con disciplinas estrictas y “métodos coactivos” violentos durante la educación del sujeto en su infancia, alta permisividad a conductas violentas tanto como aceptación y refuerzo de las mismas, ausencia de un modelo masculino positivo, maltrato dentro del núcleo familiar (físico o verbal), poco tiempo compartido con su circulo intimo y deficientes canales de comunicación en el interior de la familia. Dentro de la categoría clasificada como variables escolares específica: fomentar la competencia en clases, medidas y sanciones extremas, reglamento escolar y normas que no se adecuan al contexto actual, falta de disciplinas ejemplares, clima hostil dentro del

aula el cual se caracteriza por la falta de respeto, ofensas o amedrentamiento por parte del personal docente hacia los alumnos, falta de control y vigilancia a los predios de la institución escolar, ausencia de enseñanza de habilidades sociales y educación emocional y en valores, poca enseñanza del respeto a la diversidad cultural, escaso trabajo en grupo y un deficiente comunicación entre alumno y docente. En las variables ambientales, sociales y culturales advierte: determinadas creencias sociales que incluyen el sexismo y las conductas xenófobas, medios de comunicación sociales que fomentan la falta de valores y la violencia en series y programas, justificación de la violencia como medio para conseguir objetivos y situación económica limitada.

En lo que respecta a las consecuencias, Musri (2012) destaca diversos síntomas y distintos grados de sufrimiento. En cuanto a las víctimas y espectadores de las situaciones de bullying hay una serie de consecuencias que van desde es el aprendizaje de hábitos negativos durante las situaciones de acoso que incidirán en sus futuros comportamientos hasta el desajuste psicológico y emocional en la adolescencia de los implicados y no implicados, tanto como el fracaso escolar, la ansiedad y la inseguridad. El efecto mas extremo del hostigamiento es el suicidio. Además, los espectadores refuerzan el egoísmo y la sensibilidad ante el padecimiento de otro. En cuanto al agresor, también hay considerables consecuencias como lo es el aprendizaje de hábitos negativos y hostiles para la consecución de objetivos.

Montañez, Maritza, Martínez, y Amaury (2015) también investigaron acerca de las consecuencias en las víctimas y victimarios. Afirman que los agraviados por las situaciones de acoso pueden presentar una imagen negativa de sí mismo así como también sentimientos de vergüenza, inferioridad y fracaso. A estas cuestiones se le suman el recurrente miedo de ir caminando por la calle, el desinterés por asistir a clases, reacciones violentas hacia otros pares como medio de defensa, llanto desconsolado y sin motivo, trastornos alimenticios, pesadillas con frecuencia, disminución de la autoestima, aparición de golpes y rasguños y la ausencia de dialogo con un mayor que pueda ayudar. Los autores manifiestan que en cuanto a los agresores pueden presentar un sentimiento de vacío, dificultad para adaptarse, actitud colérica, depresión e impulsividad, incapacidad para confiar en los demás, carencia de empatía permanente conflicto con diversas figuras que se presentan como autoridades, fracaso escolar, problemas legales y vandalismo.

A modo de síntesis, se considera de suma importancia conocer la problemática, los sujetos que intervienen en ésta, indicadores de malestar y violencia como también

las causas y consecuencias del fenómeno del bullying. Sabiendo esto, podremos detectarlo, abordarlo, trabajar en conjunto no solo con el hostigador y el hostigado, si no incluyendo a docentes, equipo directivo y personal no docente. Es un problema grave que nos afecta a todos, puesto que la escuela no es el único escenario donde se vive esta problemática. El hecho de poder reconocer el bullying como un problema real, con consecuencias extremas, nos lleva a poder prevenirlo, trabajarlo, buscar nuevas y eficientes soluciones y poder darle un freno a la violencia y lograr un cambio a nivel institucional.

3.6 Prevención de la problemática

La prevención del bullying es una acción o conjunto de acciones fundamentales que el psicopedagogo debe realizar en el ámbito institucional para prevenir una serie de consecuencias a nivel individual y colectivo. Elaborar planes, capacitarse, informar, trabajar con todos los actores institucionales, abordar la problemática de manera interdisciplinaria, fomentar la convivencia social son muchas de las herramientas que colaboran a prevenir el acoso escolar entre pares el cual se refleja no solo en quien lo padece, si no también en el clima áulico (Schwarz, 2012).

No obstante, existen variadas definiciones de prevención, pues algunos organismos la definen como el conjunto de medidas destinadas a reducir o evitar déficits físicos, mentales, sensoriales y las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que traen aparejadas. Sin embargo, es necesario poner el foco en la concepción que se tiene sobre la prevención en el ámbito escolar. Las instituciones educativas, según aportes de Cuttiani (2009), consideran a la prevención como un conjunto de medidas para evitar, mediante reglamentos, normas y control hechos violentos.

Se considera de suma importancia el conocimiento de los distintos niveles de prevención para que psicopedagogos, directivos y docentes puedan planear los métodos y acciones necesarias para llevar a cabo la tarea preventiva contra el acoso (Guerrero, 2008).

Guerrero (2008) plantea tres tipos de prevención en relación a la violencia juvenil:

- Prevención primaria: alude al conjunto de acciones que se aplican a la población en general sin tener en cuenta su nivel de riesgo. Un claro ejemplo sería las campañas contra el acoso escolar que se difunden en instituciones, medios de comunicación y organismos sin fines de lucro.

- Prevención secundaria: hace referencia a las intervenciones sobre niños o jóvenes con riesgos mas elevados de violencia. Todos los tipos de intervención o formas de prevención del bullying pertenecen a esta categoría.
- Prevención terciaria: consiste en las intervenciones aplicadas a aquellas personas que ya han participado en hechos violentos. Aquí se trabaja con todos los implicados en situaciones de acoso.

3.7 La psicopedagogía y la prevención del bullying en las instituciones educativas

La ley N° 9970 es la que ampara a los psicopedagogos, define sus incumbencias y ámbitos donde desempeñarse en la provincia de Santa Fe. En el artículo 5, se define el ejercicio de la profesión en la cual destacaremos dos aspectos centrales del profesional en el ámbito educativo:

- Crear las condiciones necesarias para un óptimo aprendizaje a nivel individual y grupal dentro de las instituciones educativas.
- Indagar en las diferentes áreas de la psicopedagogía, elaborar métodos y técnicas de trabajo novedosas y controlar la enseñanza.

En lo que refiere al artículo 6, se establecen los posibles ámbitos laborales del psicopedagogo en los cuales destacaremos los más propicios en relación a éste trabajo de investigación:

- Ámbito de la psicopedagogía institucional: su esfera de acción se vincula a las instituciones, grupos y miembros de la comunidad que pueden afectar, bajo la fuerza social, el aprendizaje del sujeto.
- Psicopedagogía preventiva: la esfera de acción se vincula a investigaciones, estudios y creación de condiciones adecuadas para el aprendizaje individual y grupal en las diversas situaciones de aprendizaje.

Como resultado de haber definido el término prevención y haber delimitado sus incumbencias en el terreno educativo, nos propondremos a mencionar diversas metodologías y técnicas que el psicopedagogo puede aportar desde su lugar a las escuelas para prevenir el fenómeno bullying. Para Goleman (1996) es propicio trabajar desde la alfabetización emocional. La misma refiere a la capacidad de poder conocer nuestros sentimientos e identificarlos en otros, a la capacidad de motivarnos y poder manejar adecuadamente los vínculos con los demás, y con nosotros mismos. Según el autor la inteligencia emocional comprende cinco destrezas emocionales y sociales indispensables:

- **CONCIENCIA EN SI MISMO:** capacidad para identificar lo que estamos sintiendo en determinado momento, tomar decisiones basada en una evaluación propia y poseer un alto grado de confianza en nosotros mismos.
- **AUTORREGULACION:** implica controlar nuestras emociones y estados de animo durante la tarea que estemos realizando, y que no seas obstáculos.
- **MOTIVACION:** utilizar nuestras preferencias para poder conseguir los objetivos que nos proponemos y ser perseverante frente a los obstáculos y frustraciones que se presenten en el camino.
- **EMPATIA:** identificar los sentimientos de las otras personas, poder “ponerse en su lugar”, y poder vincularse con una amplia gama de personas.
- **HABILIDADES SOCIALES:** poder controlar las emociones que surgen durante las relaciones, interpretando las situaciones. Interactuar de manera fluida, y utilizar las habilidades sociales para la negociación, persuasión, cooperación y trabajar en equipo.

Herreras (2008), por otra parte propone desarrollar un clima cooperativo, fomentar actitudes negativas hacia la agresión, concientizar a alumnos y docentes sobre los efectos del maltrato y el acoso, técnicas de resolución de problemas, dinámicas de grupo y relajación. Además, Barco, Castaño, Río y Bullon (2015) resaltan que el núcleo familiar es clave para la prevención de violencia escolar, debido a que son los responsables de la socialización de sus hijos y de cómo estos entablan sus relaciones interpersonales. Por lo que es fundamental trabajar, no solo en la institución, si no dentro de la familia los valores a la hora de relacionarse con otro.

De manera similar, Villalobos (2015) entiende a la capacitación como una actividad planeada basada en una realidad y dirigida al cambio de ciertos conocimientos, habilidades y actitudes es otra forma de prevención fundamental. Dicha capacitación debe extenderse a toda la institución educativa (docentes, directivos, administrativos, seguridad, conserjes, etc.) independientemente del rol y la función que desempeñen, ya que el bullying es un problema que nos incumbe a todos. Claro que no debemos olvidarnos de las familias puesto que forman parte de la comunidad escolar y son los responsables de la formación de sus hijos. La característica fundamental de los procesos de capacitación, entonces, es que deben ser integrales e interdisciplinarios pero además deben perseguir los siguientes objetivos:

- Crear un ambiente donde la capacitación y el desarrollo humano sea de interés.
- Poder convertir a la capacitación en una filosofía o forma de trabajo.
- Introducir en el personal la idea de productividad, valores y trabajo en equipo.

- Buscar y establecer el compromiso de la institución educativa en todas las tareas que se realicen.
- Formar grupos que se conviertan, posteriormente, en capacitadores y “agentes de cambio”.
- Crear un programa en el cual se trabaje en equipo y el cual pueda detectar con facilidad los problemas, y poder ejecutar diagnósticos.
- Crear un programa con actividades a corto, medio y largo plazo para enriquecimiento y la experiencia.

De la misma forma, Schwarz (2012) señala en su escrito “el libro del Bullying” una serie de recomendaciones que pueden efectuar la familia y los docentes para prevenir el acoso y la violencia escolar. En función a los padres recomienda que sean un buen ejemplo para sus hijos fomentando la comunicación ante la aparición de conflictos, crear un ambiente propicio donde los hijos (sea víctima o agresor) pueda transmitir sus problemas sin violencia y gritos, observar y detectar algún cambio radical en ellos, establecer normas y reglas y evitar los ambientes permisivos, reforzar los logros de los jóvenes, practicar la tolerancia, asignarle a los adolescentes responsabilidades para sentirse útiles y activos, evitar diferencia de tratos en el caso de que haya mas hermanos, fomentar a que los jóvenes realicen actividades por su propia cuenta para mejorar su autonomía y autoestima, evitar la rigidez extrema en ciertas reglas y normas y estimular a los adolescentes a que puedan hacer sus actividades de interés. En cuanto a los profesores propone: charlar con los estudiantes sobre el acoso escolar y cómo identificarlo, fomentar canales de comunicación para que puedan acercarse y transmitir su inquietud o malestar, si se detecta casos averiguar la frecuencia dónde y cuándo ocurre, identificar a los participantes y hablar con ellos por separado, ponerle un freno a las burlas y risas en clase, asignarles lugares diferentes a los alumnos para evitar que el grupo de agresores se sientan cerca, establecer formas de comportamiento, evitar el caos y desorden dentro del aula, promover la empatía y la asertividad, evitar juicios, actuar respetuosamente y promover dicha actitud, enseñar a los alumnos que no es lo mismo decir chismes que denunciar y hacer conciencia del miedo. Como consecuencia, el autor propone actividades para la prevención del acoso tales como el desarrollo de la empatía, promover el lenguaje de los sentimientos, actividades que impliquen ponerse en el lugar del otro, fomentar el trabajo en equipo, entre otras.

Para finalizar, es necesario saber qué hacer con la víctima y el victimario en el caso de detectarse situaciones violentas mientras se elaboran programas de prevención

para que no vuelvan a ocurrir. Cada escuela debe decidir su accionar y las medidas que debe tomar, pero no deben perder de vista que el primer paso es proteger a la víctima, este trabajo debe ser rápido puesto que hay que reducir sus niveles de estrés y evitar que se disminuya su autoestima y aparezcan emociones negativas (Schwarz, 2012).

El agresor también debe ser ayudado psicológicamente, por lo que propone el reaprendizaje de sus habilidades sociales y fomentar su autocontrol. En el caso de detectar bullying en sus primeras fases es aconsejable trabajar con la familia del victimario a que refuercen la toma de conciencia y proponer estrategias (Schwarz, 2012).

El equipo directivo debe tomar una marcada posición frente a la violencia y determinar las consecuencias que deberán enfrentar los acosadores. Es fundamental que todo el equipo docente y no docente esté acuerdo en frenar la violencia, proteger a la víctima y hacer saber a los agresores las consecuencias que padecerán si la conducta de hostigamiento persiste (Baeza & Bertrán, 2014).

En lo que refiere al asesoramiento a las instituciones educativas Osorio (2012) plantea en su libro una serie de estrategias y planes de acción que puede ejecutar el psicopedagogo desde su lugar, y trabajando en conjunto con los demás actores institucionales para poder solventar los conflictos que aparecen. Una de las técnicas a mencionar, a priori, es poder promover constantemente la conformación de grupos como soporte emocional y social en los conflictos que tienen que ver con el acoso. Resulta esencial, debido a las experiencias de violencia y agresividad dentro de las instituciones educativas, considerar a los grupos de niños y jóvenes como una trama grupal y organizacional y no como un conjunto de individualidades. La grupabilidad, por lo tanto, es una técnica clave para la gestión en conflictos en el ámbito áulico. La intervención tiene que ver con la formación integral para los alumnos, que se consideran futuros trabajadores y ciudadanos. De la misma manera, el sujeto dentro de un grupo, es capaz de aprender y regular impulsos, reconocer los intereses de los pares, descubrir obligaciones y roles así como también interiorizar las nociones de autogestión, dependencia, regulación, participación, etc., logrando a su vez valores humanos como la igualdad, equidad, la asistencia, la solidaridad, etc. Es importante la inclusión de los grupos, también, por los procesos de reflexión que pueden darse y que la escuela puede promover, por ejemplo en asambleas, consejos, debates en el aula, etc.

Otra estrategia que plantea éste autor es que el psicopedagogo asuma el rol de coordinador. Esto implica una serie de tareas que van desde fomentar la comunicación entre los estudiantes, poder hablarles como docente y como persona, que adquieren la capacidad de “aprender a pensarse”; lo que conlleva a considerar y pensar nuevas

formas de accionar frente a los problemas, que enfrenten los temores, también puede motivar a los alumnos y ser un sostén que media las relaciones, entrar y salir permanentemente de los entramados grupales que van surgiendo ya sea para hacer una intervención, que ayude a fundar el grupo y que constituya una asimetría con cada grupo y sujeto que lo conforma.

Paralelamente, Pérez-Archundia, y Gutiérrez-Méndez (2016) proponen otras formas de afrontar los conflictos y que el psicopedagogo puede conocer y aplicar como forma de prevención frente a las adversidades. Entre ellos mencionan a la dramatización, uso de títeres, juegos cooperativos, uso de medios audiovisuales, creación de carteles, y otros recursos didácticos. Sugieren además, que el profesional puede adoptar posturas como escuchar activamente el conflicto y focalizarse en él, emplear un lenguaje ameno, diferenciar el problema del sujeto, proponer soluciones y acuerdos y disponer de un espacio para que los diversos actores de la organización escolar puedan manifestar sus incomodidades. También incita a cultivar relaciones interpersonales fuertes, a crear una disciplina y una gestión que se base en la plena democracia, crear normas dentro del aula, elaborar programas que ayuden a transformar los conflictos y fomentar un clima de paz. Por último, se destaca como estrategia para la resolución de conflictos promover el diálogo en el cual el psicopedagogo se sitúa como mediador. La negociación verbal es positiva ya que permite a la persona “construir su realidad”, cambiar la perspectiva de uno mismo y poder comprender al otro. El psicopedagogo, mediante su rol de mediador, desarrolla la creatividad al buscar alternativas de solución al problema y no se restringen a las normas escolares. Además fomenta la capacidad de escucha entre los pares. Cuando se media, se obtiene un beneficio mutuo o se llega a un consenso (Pérez-Archundia y Gutiérrez-Méndez, 2016).

Lo que el profesional debe hacer en primera instancia es establecer el encuadre lo que conlleva a establecer normas, a explicar en qué consiste la mediación, y a asegurarles que lo que se intenta es comprender la situación. En segunda instancia, se procede a pedirle a las partes que puedan relatar lo sucedido para su comprensión. Luego de haber oído el relato de las partes, se hace una reconstrucción de los hechos en donde se resaltan detalles que no coinciden. Posteriormente se aclara el problema, lo que consiste en que los sujetos implicados hablen entre ellos, hecho en el cual el psicopedagogo debe prestar especial atención al diálogo, a las palabras, gestos y conductas. Y, por último, se proponen soluciones o alternativas benéficas para las personas y se llega a un acuerdo (Pérez-Gallardo, Álvarez Hernández, Aguilar Parra, Fernández Campoy & Salguero García, 2013).

3.8 Abordaje del bullying

La ley N° 26.892 tiene como fin evitar la discriminación, fomentar la paz y evitar todo tipo de maltrato físico o psicológico en las escuelas. Para ello advierte que deben desarrollarse estrategias y diversas acciones que fortalezcan a las instituciones educativas para poder elaborar planes de prevención y abordaje contra todo tipo de violencia. La ley, por tanto, deja en evidencia que los actores institucionales deben abordar las diversas problemáticas que se desarrollan en el interior de las escuelas. Para ello, debe haber un plan en conjunto y un accionar acorde. Sin embargo, muchas veces los docentes intervienen con estrategias que ya han perdido valor y que son antiguas, frente a las nuevas herramientas que se emplean para disminuir el bullying. Agueldo Sánchez (2013) destaca varias respuestas pedagógicas que son clásicas frente a las situaciones de bullying que se vive en las aulas:

- Se suele castigar a los involucrados en una situación de bullying. Los mismos aseguran que el hecho no se repetirá, y lo hacen frente a los docentes y directivo en una pequeña reunión.
- Otra estrategia clásica es la de comunicarle a los padres o tutores, mediante un llamado telefónico, lo que sus hijos han hecho. De esta forma se traslada el problema a la escena familiar y quien responde por algún castigo son los padres.
- El cese de actividades académicas dentro del aula, es otra herramienta usual. Se le pide a los sujetos involucrados que sigan con los estudios fuera del aula, o muchas veces se les brinda una guía con lo que deben hacer.
- La sugerencia por parte de los directivos, a los padres y tutores de los involucrados, a que los mismos comiencen con terapias psicológicas. De esta manera se trabaja de forma individual y diferenciada con cada sujeto, lo cual no aporta para un abordaje propicio.

Aun así, el problema con estas estrategias, es que se emplean fuera del espacio en el que se desarrollan las situaciones de bullying, y con los participantes esparcidos por distintos sectores de la escuela. Se deja de lado a los demás integrantes de la clase, los cuales también deben ser partícipes de los planes de prevención y abordaje del bullying. Esto implica que no se puede llegar a un abordaje acorde e integral ya que se debe trabajar de forma conjunta y en los espacios comunes. Dicha forma de solución de conflictos produce lo que la autora denomina “fragmentación comunitaria” y afirma que se aplica para solucionar diversos problemas sociales (Agueldo Sánchez, 2013).

Siguiendo la misma línea, los tipos de intervención pueden ser diversos. Entre ellos se propone un cambio a nivel curricular, en donde se promocionarían videos, grupos de discusiones, espacios de reflexión, etc. con el objetivo de resolver los conflictos, concientizar a cada alumno sobre el bullying y sus consecuencias, adquirir valores (como por ejemplo la tolerancia hacia lo diferente), lograr cambios en las normas, entre otros. Se apunta a formar alumnos más “asertivos”, es decir, que puedan entrar y salir de las distintas situaciones de la manera mas sana posible. También se apunta a la empatía. Es un recurso bajo en costo y llamativo para poder aplicar (Trautmann, 2008).

Asimismo, se puede apelar al fortalecimiento de las habilidades sociales tanto a los niños como los adolescentes. La adquisición y fortalecimiento de las mismas son muy importantes no solo por la capacidad que nos aportan de relacionarnos con otras personas y con el mundo, sino que también por la influencia que tiene en otras áreas tales como la escuela y la familia. Está demostrado que los niños y adolescentes que carecen de éstas presentan dificultades a la hora de relacionarse con otros, o de ser aceptados por sus compañeros, abandonan los estudios, se sienten inferiores, se tornan violentos y muchas veces pueden aparecer problemas psicopatológicos ya en la vida adulta (Betina Lacunza & Contini de Gonzales, 2011).

Trautmann (2008) también describió un abordaje totalitario, el cual se caracteriza por ser multidisciplinario puesto que se trabaja con todos los niveles del colegio, haya o no situaciones de bullying. Dicha propuesta de abordaje supone al bullying como un problema real que se debe intervenir de manera sistémica y consiste en trabajar desde diversas actividades involucrando a todos los participantes (victima, agresor, docentes, administrativos, y a las familia de todos los alumnos). Trabajar con la familia es realmente importante y se debe proceder paso a paso. El autor propuso que en primera instancia se debe explicar de qué se trata el fenómeno, quienes son los participantes, cuáles son sus causas y consecuencias, cómo es la dinámica del bullying, por qué los sujetos prefieren no hablar al respecto, etc. Además se les debe asegurar que se debe actuar de forma instantánea y no dejar pasar el tiempo, y que el trabajo es de forma grupal y responsable. Hay que permitirles a los padres que procesen la información, no darles datos vagos, y asegurarles que los directivos con la máxima autoridad de la escuela y son los responsables de accionar frente a las situaciones de acoso escolar y que no deben ser ellos quienes actúen de forma precipitada.

Del mismo modo, el autor también mencionó las tutorías para los niños considerados en riesgo. Algunas investigaciones han demostrado que aquellos niños que

padecen de situaciones violentas todos los días, bajo el acompañamiento de un tutor, han sufrido menos bullying. Asimismo, como ultimo recurso, sugirió el trabajo con los espectadores, quienes también deben formar parte de los programas de abordaje. Se apunta a que tomen conciencia sobre las conducencias y que puedan ayudar al colegio a hacer un lugar mas pacifico. Son pocas las acciones que se pueden emplear con los espectadores pero no significa que no se debe trabajar con ellos puesto que son participantes activos que favorecen el acoso. Algunas medidas que se podrían recomendar contra el bullying para éste grupo es el apoyo directo hacia la victima, en donde puede practicar ponerse en el lugar de él y procurarse. A su vez, podría ayudar de manera indirecta al sujeto que padece bullying, por ejemplo comunicando la situación a alguna autoridad de la institución escolar sin miedo a las represalias. Es fundamental conversar con el grupo entero para que no sean partícipes de la violencia, y se les debe informar que no hay que ignorar nunca los episodios y eliminar todo tipo de pensamiento relacionado a que la victima tiene la culpa de sufrir bullying o que ver un hecho concreto de violencia ejercido de un compañero a otro no es de su incumbencia. Por otro lado, es de vital importancia que no se apoye nunca al agresor, que no sean participantes de los hechos de acoso escolar. El autor propuso en su artículo como estrategia para incentivar a los testigos a hablar, la visualización de videos o imágenes en donde se muestren a personas mirando a un niño ser agredido y que a partir de allí se abra un debate acerca de los sentimientos de cada uno y la forma en la que accionarían para evitarlo.

Ahora bien, se ha hablado anteriormente de la institución escolar abordando la problemática del bullying y como pueden trabajar incluyendo a las familias. Pero es de suma relevancia incluir al sector de la salud, que desde su área, pueden promover prevención y abordaje del bullying. Los profesionales de la salud pueden trabajar con los padres y niños muy pequeños sugiriendo y fomentando valores como el respeto, el afecto, la sana socialización, la toma de consciencia, la tolerancia a la frustración y la aceptación de la diversidad. A su vez puede sugerirles a los padres la toma de límites, enseñarles cómo actuar frente a la rabia de sus hijos, etc. Se considera relevante que los profesionales de la salud puedan comentarle a los padres acerca de las consecuencias en el área social y psicológica que desarrollan las personas que son victimas y victimarios y que ellos pueden ser un pilar fundamental para prevenir dichos problemas. Los padres son los capaces de otorgar o quitarle el poder a sus hijos tanto como de validar o no sus acciones (Trautmann, 2008).

3.9 La psicopedagogía y los nuevos métodos de prevención y abordaje del bullying

Las medidas que se suelen tomar a modo de prevención y tratamiento en las escuelas suelen ser categorizadas como antiguas. Pues consisten en la vigilancia, el reforzamiento de conductas, la imposición de reglas y normas, en enaltecer a aquellas identidades que se comportan correctamente y el permanente control, y dejan de lado uno de los focos principales que es la construcción de relaciones mas sanas, la disminución de la violencia y la armonía institucional. Además, limitan todo tipo de creatividad e ingenio a la hora de plantearse nuevas formas y planes para la elaboración de enfoques de prevención y abordaje. A pesar de esto, existe una procuración por incorporar nuevas metodologías para ponerle un freno al bullying (Bickmore, 2013). Es por ello que a continuación se plasmarán algunas estrategias integrales cuyo fin es prever y tratar situaciones de bullying, claro que existen una multiplicidad de opciones para elegir y recrear, pero se decidió optar por las siguientes herramientas por su carácter de novedosas.

Una estrategia contra el bullying que se viene utilizando en cadena en países de Europa y America es “KiVa”. Fue desarrollado en el año 2006 en Finlandia debido a los múltiples y llamativos casos de bullying, y mediante su implantación se pudo disminuir un 80% los casos de violencia escolar en el país. El vocablo proviene de las palabras “Kiusaamista Vastaa” cuya traducción significa “contra el bullying”. Como se ha mencionado antes, su fin principal es abolir el bullying, previniendo nuevos casos. También apunta a disminuir las consecuencias generadas por este fenómeno (Granero Andujar & Manzano León, 2017). La pagina Web Misiones online (2019) detalló que dicho programa se basa, principalmente, en la prevención. Todas las semanas se realizan lecciones que ya están diseñadas sobre educación emocional y sobre lo que es el bullying y lo que éste genera. La segunda parte del programa trata de la intervención en donde se acciona de forma especifica mediante entrevistas con las victimas y victimarios y también se trabaja permanentemente con los espectadores. La última etapa es la de supervisión.

Asimismo, se ha comenzado a aplicar el yoga como herramienta fundamental para la reducción del estrés y la violencia escolar. Es una técnica milenaria donde se trabaja la mente y el cuerpo mediante la respiración consciente, posturas acordes y la profunda relajación. Muchos estudios afirman que es unas de las herramientas más utilizadas como forma de prevención y tratamiento del bullying en Estados Unidos. A su vez, no es considerada una religión, sino una practica que no requiere de ningún saber o postura religiosa, por lo que puede practicarse tranquilamente en las escuelas.

Algunas investigaciones que se han hecho en diferentes lugares y con grupo de personas diversas, han demostrado que reduce el estrés y mejora la concentración y el rendimiento académico y que debería usarse como método para “limpiar la mente y el cuerpo” (Hayde & Spence, 2017).

Un recurso que llama mucho la atención es la creación de canciones de “rap” por parte de los alumnos, como herramienta innovadora y creativa para la disminución del bullying en las aulas. Incluso, hay un proyecto de ley en la provincia de Buenos Aires, que intenta que la incorporación de estas estrategias creativas, se multipliquen en todas las instituciones escolares de la provincia. Según una publicación de La nueva radio Suárez (2018) en donde se entrevistó a un diputado advierte que la utilización de este tipo de recurso sirve como enfoque para potenciar la convivencia escolar y la creatividad y a su vez poder bajar los niveles de violencia no solo en las instituciones escolares, si no que también en el ámbito familiar. Esta herramienta sirve como mediador entre el sujeto y el reconocimiento que pretende lograr, y funciona como un anexo con los grupos en los cuales pretende pertenecer. Con este tipo de música, u otro si se quisiera, los jóvenes ponen en juego sentimientos, emociones, problemas de todo tipo, etc. y es una forma innovadora de poder expresarse y de que los adultos responsables entiendan qué les sucede a los jóvenes y poder acercarse bajo el fin de ayudarlos y acompañarlos.

A modo de síntesis, a lo largo de este marco teórico se ha visto información básica y necesaria acerca del bullying y sus diversas técnicas preventivas y de tratamiento del mismo. Es de suma importancia que tanto los actores institucionales como lo son directivos, personal docente, personal no docente y alumnos conozcan que el bullying es una problemática social que nos atraviesa a todos y que debemos actuar para ponerle un freno a la violencia escolar. Debemos ser conscientes de que no solo sucede en las escuelas, si no que también en muchos otros ámbitos. Asimismo, las familias también deben de conocer de la problemática, sus causas, y consecuencias para poder acercarse a sus hijos, hablar, indagar, mirarlos y escucharlos atentamente para poder ayudarlos y transmitirles lo que está sucediendo a las autoridades de la escuela para que, entre todos, se pueda mejorar la situación y disminuir así, el bullying. Es un problema grave en donde se debe actuar de manera rápida trabajando y abordando a todos los participantes, brindándoles información necesaria, poder concientizar, escucharlos activamente y otorgarles un espacio en donde puedan confiar y hablar.

En cuanto a la prevención y el tratamiento de dicho fenómeno, es necesario que se ingenien y elaboren planes de carácter integral en donde todos formen parte de él, ya sea quienes asisten a las instituciones escolares, hasta la comunidad de padres y a la sociedad entera. Y que además, estos planes se basen en actividades lúdicas, creativas, dinámicas y reflexivas. En donde permanentemente se apele al dialogo, a la empatía, a la búsqueda de soluciones pacíficas y en donde se intente encontrar cierta armonía en la escuela. Son propicias e innovadoras las estrategias anteriormente nombradas tales como el yoga, la música y la implementación de un sistema que a nivel mundial está logrando disminuir el bullying potencialmente (KiVa).

4. METODOLOGÍA

4.1 Tema

Aportes del psicopedagogo para la prevención y abordaje del bullying

4.2 Problema

¿Cuáles son las herramientas que puede brindar un psicopedagogo institucional los docentes del nivel primario para la prevención y abordaje del bullying?

4.3 Objetivo general

Analizar las herramientas que proporciona el psicopedagogo institucional a los docentes de una escuela primaria, para prevenir y abordar el bullying.

4.4 Objetivos específicos

- Indagar si durante su formación, la psicopedagoga de la institución recibió información sobre la temática de bullying y los métodos de prevención y abordaje.
- Identificar las herramientas de prevención y abordaje del bullying que el psicopedagogo institucional brinda a los docentes de grado de primaria.
- Conocer las estrategias de prevención y abordaje actuales que aplican los docentes de grado de primaria.

4.5 Diseño

El presente trabajo final de carrera fue diseñado bajo la modalidad de trabajo de investigación ya que se pretendía aportar información empírica sobre la temática escogida (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006).

Se realizó bajo un enfoque dominante en el cual predominó el encuadre cualitativo debido a la mirada holística que dichos enfoques aportan a los trabajos (Hernández Sampieri et al., 2006).

El estudio se realizó bajo una perspectiva no experimental, transversal puesto que se observaron los fenómenos dándose de forma natural, sin manipular variables, en un solo momento (Hernández Sampieri et al., 2006).

El alcance de dicha investigación fue de carácter descriptivo ya que se procedió a indagar tanto la formación como el accionar psicopedagógico y docente frente a la prevención y abordaje del bullying.

4.6 Participantes

Para la realización de dicho trabajo se concurrió a una escuela en la ciudad de Rosario, ubicada en la zona sudoeste de la misma. Es de carácter católica y es privada, arancelada. Cuenta con los tres niveles: nivel inicial, primario y secundario y es mixta. Sus clases se imparten en dos turnos (mañana y tarde) y en cada uno de ellos hay dos divisiones: “A” y “B”. En cuanto a la estructura edilicia, es una escuela muy grande y contiene un gran patio a cielo abierto donde se realizan los recreos, talleres y encuentros. Las aulas y secretaria se sitúan alrededor de éste.

En cuanto a los sujetos que participaron de la investigación, se seleccionó a las docentes de grado del turno mañana, de ambas divisiones y a la psicopedagoga institucional. El trabajo de campo debió realizarse por las mañanas puesto que la psicopedagoga no trabaja por la tarde, solo cumple su función en el turno matinal. En total, se formularon 15 entrevistas.

En segundo lugar, se debe aclarar que se escogió el ámbito de la primaria ya que un estudio afirma que sí bien existe bullying en todos los niveles educativos, se ha visto una predominancia en los grados superiores de primaria. Sostiene, además, que en los primeros años de dicho nivel, se forjan los “entramados sociales y relacionales”, por lo existe una fuerte incidencia de situaciones de bullying en lo que respecta a los últimos años de ciclo (Sánchez Lacasa & Fuensata, 2010).

Por otra parte, participaron las 14 maestras de grado de todo el nivel primario, debido a que son las personas que imparten las materias principales como lengua y matemática y por ende son quienes mas tiempo pasan con los alumnos, y conocen en demasía los conflictos que se desarrollan en las aulas, y a los participantes de los mismos. La psicopedagoga institucional, por otro lado, también participó y como se mencionó anteriormente es una sola, y trabaja durante el turno mañana.

El criterio de selección de la institución y los participantes fue no probabilístico, intencional debido a las posibilidades de acceso tanto a la institución como a los partícipes de la investigación.

4.7 Instrumentos

El instrumento que se seleccionó fue la entrevista semiestructurada y fue elaborada para la investigación. Se optó por entrevistas debido a que quien investiga propone al interlocutor a hablar sobre una temática conocida y a explayarse sobre la misma (Estrada & Deslauriers, 2011). Asimismo permite conocer las diversas perspectivas de los sujetos y la forma en que interpretan los fenómenos (Marradi, Archenti & Piovani, 2007). Por otro lado, se tomó la decisión de que sean semiestructuradas puesto que permiten una alta flexibilidad en el momento de preguntar y sus principales ventajas consisten en la adaptación acerca de lo que el interlocutor habla, corregir términos, realizar preguntas que no estén planeadas y que surjan durante la entrevistas, aclarar ambigüedades, entre otras, (Díaz Bravo, 2013).

El instrumento constó de 20 preguntas tanto para la psicopedagoga como para las docentes. Algunas de ellas fueron de carácter abiertas y otras cerradas. Se organizaron por ejes, en primer lugar se destacaron preguntas acerca de la formación en bullying, en segundo lugar acerca de la prevención y el abordaje del mismo y sobre la inclusión de técnicas innovadoras. En tercer lugar acerca de problemas típicos y tipos de bullying que prevalecieron en la institución y por último se le realizaron algunas preguntas en donde debieron dar su opinión con respecto a la problemática. Las preguntas difirieron, únicamente, en los lugares donde cada una ejerce su función: a la psicopedagoga se le formularon preguntas a nivel institucional, mientras que a las docentes se les cuestionó a nivel áulico.

4.8 Procedimiento de recolección de datos

El primer paso consistió en otorgarle a la directora de la institución una carta la cual constaba de una presentación y constataba el deseo de poder realizar el trabajo de investigación allí. Para ello se le explicó la temática de la investigación, el objetivo de la misma, quienes participarían, y los días en los que podía llegar a concurrir.

Como segundo paso se le otorgó a la directora la autorización correspondiente para poder acceder al colegio, la cual firmó (Anexo N°1). Se destaca la buena predisposición por parte de la directora al permitir la realización del trabajo de campo allí.

Se asistió a la institución los días cinco, seis y siete de agosto. Para la realización de las entrevistas se solicitó la firma de consentimientos informados (Anexo N°2). En primer lugar se entrevistó a la psicopedagoga de la institución (Anexo N°3) y luego a

las docentes de grado (Anexo N°4). Las mismas fueron grabadas y se destaca la amabilidad al participar de cada sujeto.

4.9 Análisis de datos

La modalidad en la que se llevó a cabo el análisis de datos de la presente investigación fue de tipo cualitativa, puesto que ante la gran variedad de respuestas encontradas que implican realidades distintas, exige de una mirada holística para poder comprender, analizar aspectos explícitos e implícitos y poder arribar finalmente a relaciones y conjeturas (Hernández Sampieri et al, 2003).

Para empezar, la recolección de datos fue llevada a cabo por medio de entrevistas con preguntas abiertas. Posteriormente, se inició con la asignación de unidades de contenido, las cuales fueron bajo el criterio temático y se procedió a transcribir la información recogida en formato de matriz. Por último se detectaron diferencias y similitudes entre los relatos registrados dando lugar a la elaboración de un texto donde se compiló toda esta información. Con respecto al proceso de categorización, se utilizaron unidades existentes aunque debieron diseñarse nuevas categorías y subcategorías para que puedan cubrir las unidades de registro planteadas (Rodríguez Sabiote, 2003). Por ello, las mismas son de carácter mixtas. Los datos se presentarán en tres categorías de las cuales se desprenderán, como se hizo alusión antes, subcategorías. Estas son:

Formación académica en bullying

Prácticas actuales de prevención y abordaje del bullying a nivel psicopedagógico-docente, áulico e institucional:

- Estrategias de prevención ya abordaje del bullying
- Sugerencias psicopedagógicas
- Innovación y mejoras en el aula
- La intervención de la institución con respecto al bullying

El bullying como problemática escolar, familiar y social:

- El bullying en las aulas y recreos: una problemática escolar
- Familia y sociedad: el bullying como problemática social.

5. RESULTADOS

A modo de introducción y para mejor comprensión del capítulo de resultados, se menciona que los participantes del presente trabajo de investigación han sido 15 sujetos, entre ellos 14 docentes y la única psicopedagoga de la institución.

5.1 Formación académica en bullying

En cuanto a éste apartado, se encontró que tanto la psicopedagoga consultada como la mayoría de las maestras no recibieron capacitación. Esto puede deberse a que, según varios testimonios, en el momento en el que las docentes actuales estudiaban el tema bullying no era muy reconocido y tratado. Esta circunstancia se asemeja a lo que plantean los autores Benítez, Fernández & Berbén (2005) donde advierten que hay conocimientos generales con respecto al tema pero se necesita mucha más formación e información al respecto.

Por el lado de aquellas docentes que sí manifestaron haber recibido algún tipo de formación, no fue formalmente puesto que se trató, en su mayoría, de conversaciones en clases mientras realizaban el profesorado, así lo señala una de las maestras: *“fueron charlas en la materia de ESI. Se dio una charla a cargo de la profesora. Investigamos qué es el bullying y como afecta a los chicos”*. Como advierte Villalobos (2015) la formación es sumamente necesaria que se concrete puesto que con ella se puede cambiar la realidad, potenciar nuevos cambios en lo que refiere a actitudes, conocimientos y estrategias y no solo debería englobar a la psicopedagoga institucional, si no que exige extenderse a cada actor institucional.

Por otro lado y retomando con los sujetos que no tuvieron ninguna formación al respecto, se les consultó acerca del interés por haberla tenido. El resultado fue positivo ya que tanto la psicopedagoga como la mayoría del plantel docente afirmaron que aunque no tuvieron la posibilidad de capacitarse en la temática, les hubiese gustado recibir información al respecto. La psicopedagoga, por su parte, agregó:

Si, totalmente. Me parece que es un tema actual y que se escucha muchísimo. Hay falta de información y tanto el que le sufre y el que lo realiza necesitan otro tipo de acompañamiento y otro tipo de abordaje y muchas veces no tenemos esas herramientas para poder acompañarlos.

Aquí vemos como la psicopedagoga no sólo reconoce que la falta de información sobre el tema influye considerablemente a la hora de buscar soluciones, si no que también manifiesta que el bullying es un problema que se ha instalado en todas las instituciones escolares.

En el mismo marco, también se indagó acerca si habían buscado durante su carrera profesional bibliografía sobre el tema. Se encontró que la psicopedagoga y unas pocas docentes no consultaron páginas webs, artículos académicos, libros o revistas, mientras que la gran mayoría accedió a cuantiosa información sobre lo que es el bullying, sus causas, consecuencias y cómo tratarlo. El acceso a dichas fuentes no cataloga como capacitación, pero se destaca que sirven como vías de acceso a información.

A modo de cierre, dicho apartado nos remite al primer objetivo de la investigación donde intentamos indagar acerca de la formación en bullying de la psicopedagoga. Lo que se encuentra aquí, entonces, es que la misma y un gran porcentaje del plantel docente no ha recibido capacitación formal sobre la temática aunque hay un conocimiento general sobre el tema. A continuación plasmaremos un apartado relacionado con las estrategias de prevención y tratamiento del bullying que utilizan en la actualidad la psicopedagoga, las docentes y la institución en conjunto.

5.2 Prácticas actuales de prevención y abordaje del bullying a nivel psicopedagógico-docente, áulico e institucional

5.2.1 Estrategias de prevención y abordaje del bullying

En lo que respecta al ámbito de la prevención y el abordaje del bullying, se destaca una fuerte tendencia a la aplicación de las mismas estrategias ya sea para prevenir o tratar dicho fenómeno desde el plantel docente hasta la psicopedagoga institucional. Aunque hubo divergencias en cuanto a herramientas, fueron pocas. Esta circunstancia puede deberse a que no hubo capacitación formal en bullying, como se investigó anteriormente, por lo que no se conocen herramientas diferentes y variadas.

A saber, en el momento en que los entrevistados deben prevenir y/o abordar un caso de bullying específico, se aplica como estrategia apelar al diálogo y a la empatía desde el plantel docente y la psicopedagoga, aunque ésta última adhiere a dichas estrategias la técnica de creación de grupos. Afirmó que su forma de trabajo para

prevenir y abordar las diferentes temáticas o problemas que van surgiendo en la institución, era mediante las reuniones de padres. En las mismas suele realizar una serie de actividades que inducen a la reflexión. Vemos aquí en el siguiente fragmento el mecanismo de dichas reuniones a cargo de la psicopedagoga para el tratamiento de temas:

Trabajamos mucho con los padres a raíz de talleres. Ahora tenemos planificados con los talleres de crianza que arrancan en agosto desde nivel inicial donde el foco esta puesto en abrir espacios donde los padres puedan charlar, debatir y reflexionar sobre problemáticas actuales. Los recursos que utilizamos son disparadores que los motive y los haga reflexionar como un video, una lectura o un texto y a partir de ahí empezar a charlar.

Fue destacable que la profesional plantee la temática en las reuniones de padres y que realice actividades en donde incluya a los progenitores/tutores de los niños y jóvenes. Dicha circunstancia es positiva por dos motivos: como afirma Schwarz (2012) los padres deben ser un buen ejemplo para sus hijos y son los responsables de crear vías de comunicación y un espacio donde puedan hablar y comunicarles sus problemas. Y, como afirma Osorio (2012) en relación la técnica de agrupamiento, es una estrategia invaluable puesto que sirve como soporte emocional y social ante la diversidad de conflictos y además promueve procesos de reflexión que pueden generar grandes cambios.

Ahora bien, en cuanto a las docentes, como se mencionó anteriormente, utilizan técnicas que inducen a la reflexión y a la empatía en su mayoría. Esta información nos conduce a pensar que la palabra y la posibilidad de ser empático, son los recursos mas utilizados a nivel áulico e institucional. Sin embargo, otras maestras se destacaron por manifestar que apelan a otras herramientas tales como estar permanentemente alerta a lo que sucede en el aula y, como otra medida, hablarle a los niños sobre “tener cuidado” los unos con los otros. Aquí se destaca una primera diferencia, y esto se debe a que cada maestra desarrolla sus clases en diferentes cursos, con diferentes alumnos y características diversas, por lo que no todas las estrategias son eficientes en todos los contextos. Aún así, todas las técnicas mencionadas y que aplican los sujetos entrevistados son recomendables por dos cuestiones: como manifiesta Schwarz (2012) promover la empatía y la asertividad, actuar respetuosamente y promover dicha actitud, desarrollar la empatía y el lenguaje de los sentimientos en los alumnos son estrategias

invaluables y que generan un cambio positivo en el tiempo. Y, por otro lado, como establece Castillo (2012) el hecho de confrontar directamente el problema cualquiera sea la metodología que se utilice, también es una técnica válida y positiva puesto que no se elude o evita el conflicto en cuestión.

Paralelamente a indagar las estrategias de prevención y abordaje del bullying que se emplean, se apuntó a analizar la consideración de los sujetos acerca de si éstas fueron eficientes cuando se utilizaron frente a casos concretos. Aquí se encontró, en primer lugar, que hubo mucha conformidad a nivel psicopedagógico y docente con los resultados logrados a partir de las medidas que se han tomado. El siguiente fragmento de la entrevista realizada a la psicopedagoga reviste significación:

Si, tratamos de trabajar en los talleres y mejorando los vínculos, las relaciones. Son eficientes porque me parece que son espacios donde tenemos una población que no abunda la palabra y que la escuela pueda brindarle ese espacio donde se puedan descargar, escuchar otras cosas, otras maneras, otras formas.

Claramente se ve que en la institución hay preocupación por el tema y se lo trata de abordar de diferentes formas, en diversos espacios, en los cuales cada sujeto aporta distintas soluciones lo cual enriquece a la institución.

En el mismo marco, también se procedió a investigar sobre las herramientas que cada participante sugiere como fundamentales y que deberían aplicarse siempre ante una situación concreta de bullying. En este ítem, también hubo igualdad de respuestas puesto que sólo se mencionó al diálogo como única estrategia pero con algunas variantes interesantes. Muchas propusieron el diálogo y la empatía y otras el diálogo acompañado de confianza; por esto se entiende que las docentes le brinden la seguridad necesaria a los alumnos para que, ante algún problema, los mismos puedan recurrir a ellas para confesárselo, desahogarse y poder buscar vías de solución en conjunto. La psicopedagoga, por su parte, también propuso el diálogo aunque sumó otros métodos creativos tales como actividades lúdicas, y la estrategia de la dramatización y el role playing. En relación a lo mencionado, los autores Pérez-Archundia y Gutiérrez- Méndez (2016) confirman que el hecho de que los docentes adopten posturas como escuchar los conflictos, brindarle espacios a los alumnos para que puedan manifestar sus

incomodidades, e incluso que se apelen a técnicas como la dramatización y los juegos cooperativos son recursos validos y positivos.

El dialogo y la empatía, son, entonces estrategias a las que se acude con reiteración, lo cual es comprensible ya que en la institución predomina un clima cordial, ameno, casi familiar y el trato, por ende, con los estudiantes es cercano. Sería propicio que se acompañe al diálogo con otras actividades o técnicas para invitar a reflexionar desde otros espacios y para que los estudiantes desarrollen nuevas miradas en cuanto a lo que el bullying es y produce a corto, mediano y largo plazo.

5.2.2 Sugerencias psicopedagógicas

Este apartado trata sobre las sugerencias que brinda la psicopedagoga institucional y las demandas del plantel docente en cuanto al pedido de ayuda para con ella. Aquí se pueden destacar que la mayoría de las maestras acudieron en algún momento a la psicopedagoga, en busca de nuevos aportes, mientras que otras no.

Aunque la psicopedagoga en un primer momento confesó que opta por trabajar a nivel grupal, como por ejemplo en las reuniones de padres, afirmó tener contacto con ciertas docentes y trabajar en equipo para solucionar los diferentes conflictos. Recíprocamente, una gran cantidad de maestras manifestaron que le han pedido sugerencias a la profesional, tal es el caso de una docente que advierte: *“Si, con ella si bien trabajamos otro tema, es una acompañante para nosotras. Es eficiente lo que dice”*. No sólo se manifiesta aquí que la psicopedagoga es un agente importante para la solución de conflictos de diferente índole, si no que también se la considera como una acompañante en los procesos. Como establecen Pérez-Archundia y Gutiérrez-Méndez (2016) el psicopedagogo tiene un rol de mediador de conflictos, es una persona que busca permanentemente la solución a los problemas, evalúa alternativas, y tratar de escoger la mejor elección la cual beneficie a todos. Claramente que la psicopedagoga, en ésta institución, es un pilar importante y cumple las funciones que los autores advierten, en el caso contrario no hubiese sido tan solicitada por las maestras para la solución de distintos conflictos. Además es positivo que las maestras trabajen en conjunto con la psicopedagoga para resolver distintos problemas puesto que, como advierte Herreras (2008) la creación y fortalecimiento de grupos cooperativos es una estrategia donde pueden confluir diversidad de ideas, propuestas y acciones sumamente beneficiosas.

Sin embargo, también encontramos que mínimamente dos maestras prefirieron tratar este tipo de temas en las reuniones de padres por su cuenta y no pedir sugerencias, lo cual demostraría que quizás pueden resolver los problemas típicos del aula por su propia cuenta, o que poseen los materiales y conocimientos necesarios para actuar, o bien que no les gusta el trabajo en equipo, prefieren abordarlo de forma individual, lo cual se contradice con lo que Trautmann (2008) establece ya que adhiere a la idea de que problemas como el maltrato escolar exigen ser abordados de forma totalitaria, lo cual significa que debe haber intervenciones multidisciplinarias, sistémicas y que contemplen a todos los sujetos de una institución escolar.

A modo de síntesis, en relación al segundo objetivo de la presente investigación que trata de indagar sobre las técnicas y herramientas que el psicopedagogo aporta a las docentes, se encuentra que es capaz de brindar sugerencias ante cualquier conflicto y de acompañar durante los procesos. Puede actuar a nivel individual y/o grupal. Y, en cuanto al tercer objetivo el cual apunta a investigar las técnicas de prevención y abordaje que utilizan las docentes, se encuentra una fuerte tendencia al diálogo y la capacidad de ser empático frente a las situaciones de violencia escolar.

5.2.3 Innovación y mejoras en el aula

Este apartado trata sobre la aplicación de estrategias específicas consideradas innovadoras en el aula para afrontar el bullying, disminuir la violencia escolar y/o generar un clima escolar ameno. Antes, al consultarles a la psicopedagoga y a las docentes sobre la modalidad en la que prevén y abordan problemas como el bullying no habían surgido las técnicas que aparecieron aquí, aunque fueron muy pocas las maestras que apelaron a ésta modalidad. Esto puede deberse a que el diálogo y la virtud de ser empático son estrategias que están fuertemente arraigadas en ésta institución.

Las respuestas frente a la pregunta que sugería la aplicación de estrategias innovadoras fueron variadas. A saber, algunas maestras manifestaron poner en los últimos minutos de clase música relajante, otras optaron por adherir expresión corporal a las melodías, como así también se encontró que hay docentes que trabajan con el diseño e ilustración de mandalas. Una maestra en particular afirmó que como técnica innovadora se trabaja en escuela abierta con los padres y realizan actividades, y detalla:

Yo creo que la escuela es innovadora. En el taller de folclore viene el que quiere y siempre con respeto.. Y son exitosas, los padres vienen. Los talleres los motiva y estaban buenos porque convoca a los papás. Y claro que las repetiríamos.

Esta docente, entonces, afirma fehacientemente que la escuela es de carácter innovadora por el solo hecho de que los padres acompañen a sus hijos en las actividades y talleres. En cuanto a lo que concierne a la psicopedagoga, en su relato confirma que se implementaron todas las actividades anteriormente nombradas.

Recapitulando, entonces, se detectaron múltiples actividades innovadoras como forma de prevención y/o tratamiento del bullying a nivel aula. Pues el hecho de poder idear pequeñas acciones innovadoras que contribuyan a un buen clima áulico y alejar todo tipo de acciones violentas por parte de los alumnos forma parte del deber de la psicopedagoga y las docentes, tal y como lo expresa el estatuto N° 26.892 el cual establece que hay que poner fin a la discriminación, fomentar la paz y para ello deben idearse estrategias y acciones que fortalezcan a las instituciones, y es precisamente lo que se apuntó a hacer aquí a través de cada pequeña herramienta aplicada. Afortunadamente, hubo mucha satisfacción y deseo de replicar estas actividades en el tiempo por parte de las docentes que afirmaron haber empleado éste tipo de técnicas.

Por otro lado, al investigar sobre técnicas innovadoras que serían de interés aplicarlas de manera sistemática en los cursos, se halló una variedad de opiniones y divergencias: la psicopedagoga, por ejemplo, apelaría a la realización de talleres donde se trabajen expresiones plásticas. Las maestras entrevistadas se mostraron interesadas en implementar expresión corporal, música y yoga en su mayoría lo cual estaría apuntando a que se trabaje la mente y el cuerpo, la respiración consciente, posturas, reducción del estrés y la violencia, concentración y relajación (Hayde & Spence, 2017). Aunque claro que se encontraron otras propuestas, tal es el caso de la creación de juegos durante el recreo las cuales apuntan a un aspecto lúdico.

Todas las estrategias mencionadas son validas, incluso las que no se consideran innovadoras, ya que cada docente conoce qué es lo que se ajusta más a los distintos grupos y sabe qué es lo más practico y eficiente para ella, ya que no hay que olvidarse que los docentes deben preparar talleres y actividades y esto conlleva trabajo, tiempo, dinero y responsabilidad. El hecho de que predomine una o dos herramientas, y que además estas no se consideren innovadoras, no implica que la institución sea antigua. Si

no que conoce a la perfección qué medios deben emplearse para promover paz y tranquilidad entre los alumnos.

Ahora bien, a continuación se detectarían las formas y lineamientos que se adopta a nivel institucional contra el fenómeno bullying.

5. 2. 4 La intervención de la institución con respecto al bullying

En este apartado se detectó que no se han implementado programas integrales contra el bullying a nivel institucional.

Al consultarle a la psicopedagoga acerca de si la institución trabajaba desde un enfoque transversal para prevenir y tratar la violencia escolar, lo negó y afirmó que se trabaja con talleres aislados, mientras que hubo unanimidad en las respuestas de las docentes, quienes corroboraron que sí se trabaja de dicha forma. Esto podría deberse a las siguientes cuestiones: un desconocimiento o concepto erróneo de lo que significa trabajar de forma transversal o, por el lado contrario, una fuerte y consolidada vía de comunicación entre las maestras las cuales se informan y sugieren sobre juegos, talleres y actividades que emplean y que por tanto pueden ser de gran ayuda para sus colegas.

De la misma manera, se investigó acerca de implementaciones de programas de prevención y/o tratamiento del bullying a nivel institucional. Gran parte de los sujetos afirmaron que no implementaron o diseñaron programas, dado a que apelan a estrategias inmediatas como el diálogo y la reflexión con los estudiantes de la escuela ante algún caso en concreto. Esta circunstancia se contrapone a lo que expone Villalobos (2015) en cuanto al diseño de programas integrales contra el bullying, puesto que advierte que deben realizarse mediante trabajo en equipo para detectar los problemas fácilmente y poder ejecutar diagnósticos además de plantear actividades a corto, mediano y largo plazo para mayor experiencia y enriquecimiento. Ninguna de las actividades propuestas por la autora fueron formuladas en forma de plan integral. Aunque esta circunstancia puede atribuirse a que no hubo casos de bullying extremos en dicho centro escolar, por lo que no se consideró realizar programas sobre el tema. Aún así, siempre es propicio poder trabajarlo en profundidad y que los estudiantes conozcan de qué se trata, cuáles causas y consecuencias trae aparejado, quienes participan, etc.

5.4 El Bullying como problemática escolar, familiar y social

5.4.1 El bullying en las aulas y recreos: una problemática escolar

Hubo un interés por pesquisar las problemáticas usuales que se viven en la institución con el objeto de corroborar si el bullying formaba parte de ellas. Se encontró, como se verá a continuación, que la violencia escolar no cataloga como el problema más severo del centro escolar, pero si se encuentra entre los primeros conflictos a resolver. Asimismo, también hubo diferencias al preguntar el tipo de bullying que prevalece en las aulas.

Entre los típicos problemas que suelen verse en la institución, se destacan en primer lugar el desinterés por parte de los padres con respecto a sus hijos, en segundo lugar la influencia de las redes sociales en el comportamiento de los niños y jóvenes, y en tercer lugar el bullying. Esto puede deberse, a como se mencionó con anterioridad, que no hubo casos de bullying considerados extremos, pero sí existen situaciones concretas que deben tratarse con urgencia para que no vuelvan a suceder, ya que la violencia escolar tiene su influencia directa en el bajo rendimiento escolar de quienes lo padecen (Sauret, 2015). Por ello se necesita una pronta prevención y tratamiento del problema en todas las instituciones escolares.

A pesar de que los problemas son variados y que el bullying no tendría el papel principal, se encontró que hay muchos casos de acoso de tipo verbal y físico en el aula y en los recreos, y en menor medida se encontró el cyberbullying. Desde el punto de vista psicopedagógico se puntualiza que en los grados superiores hay bullying del tipo cibernético, mientras que en los grados inferiores no hay alguno que prevalezca. El siguiente fragmento de la entrevista reviste significación:

Me parece que lo cibernético aparece en los grados superiores y me han mostrado algún mensaje o algo de los chicos de cómo se tratan entre ellos y como se exponen y el trato que usan y como se llaman. En los primeros ciclos no hay alguno que prevalezca.

Este fragmento hace mención a que la psicopedagoga ya fue consultada por este tipo específico de bullying en los grados superiores. Probablemente se centró en que estas situaciones de difusión de videos o imágenes y violencia en las redes sociales es típico de los adolescentes (por ello atribuyó a que solo existe bullying en los últimos años del segundo ciclo) ignorando así, que en los primeros años también existen diferentes tipos de violencia ya que desde el plantel docente se asegura lo que en la mayoría de los cursos apareció recurrentemente una predominancia del bullying de tipo

verbal, donde se especifica que son “cargadas”. Lo expuesto por las docentes coinciden con lo que Domínguez y Chávez (2004) manifiestan al definir al bullying verbal como la violencia ejercida mediante bromas, discriminación, burlas, insultos, amenazas y difusión de chistes. A modo de ejemplo, una maestra aseguró que suceden situaciones en la matinée y que se replican en el aula con chistes y burlas.

Ahora bien, se encontró una especificación llamativa, pues una docente discriminó entre el tipo de bullying que prevalece en los varones y en las mujeres. Refirió a que en los niños prevalece el bullying de tipo físico, mientras que en las mujeres es el de tipo verbal y a en algunas ocasiones el aislamiento. Dicha circunstancia coincide con lo que plantean Ruiz, Ruiró y Montse (2015) quienes intentaron investigar los tipos de bullying predominantes en niñas y niños y los escenarios típicos donde se desarrollaban. Los mismos adhieren a la idea de que en los niños hay una prevalencia de bullying físico, mientras que en las niñas es verbal y la exclusión social. Además demostraron que los lugares usuales donde se da el acoso y la violencia son, en primera instancia en el recreo, y en segunda instancia en el aula con la ausencia del docente.

En el mismo marco, y retomando la idea de los autores de plantear al recreo como escenario típico de manifestaciones del bullying, se consultó sobre los tipos de violencia escolar que se ven durante los minutos de ocio de los alumnos. Para empezar, se obtuvo en la mayoría de los relatos que los alumnos se golpean jugando, por lo que no estaría catalogando como bullying. Y, en lo que refiere a las formas de intervención antes conflictos en los recreos la gran mayoría de las personas entrevistadas manifestaron que suelen intervenir ante éstos dialogando con los involucrados y haciéndolos reflexionar sobre su accionar. Esto es positivo, puesto que no es seguro ni sano que los estudiantes jueguen durante el momento de ocio a los golpes y atropellos no solo porque pueden herirse entre ellos, si no que pueden lastimar a un tercero. El patio de la institución en el cual se desarrolla el recreo es amplio pero lo comparten entre primaria y secundaria por lo que siempre está lleno de estudiantes.

A modo de conclusión, todas las docentes imparten clases en cursos diferentes, con características variadas, edades y vivencias distintas, por lo que es normal que halla diferencias en cuanto a los tipos de agresiones que predominan o no. Lo esencial es que se pueda abordar, charlar, informar y prever futuras situaciones.

5.4.2 Familia y sociedad: el bullying como problemática social

En este apartado se plasman los juicios de la psicopedagoga institucional y de las maestras de primaria sobre sí la escuela tiene responsabilidad en combatir el fenómeno bullying, la cual fue muy clara, ya que hubo igualdad de opinión entre todos los entrevistados. Asimismo también se apuntó a conocer los criterios de los sujetos sobre sí el bullying es un fenómeno social, en el cual hubo igualdad de opiniones y de por qué va en aumento, criterio en el cual hubo divergencias.

Se encontró, en primera instancia, una posición muy firme desde la psicopedagoga en cuanto a la escuela como agente responsable para poder tratarlo. Manifestó que las instituciones escolares brindan espacios y herramientas que quizás en las casas no hay o no se crean. El siguiente fragmento lo demuestra:

Me parece que es el lugar privilegiado donde se pude hablar y pensar estas cosas. Muchas veces desde la casa uno no tiene las herramientas o elementos o el tiempo y la escuela es el lugar para poder pensarlo.

Esto nos conduce a pensar que la psicopedagoga no ve a la escuela sólo como un centro que debe educar a los niños y jóvenes, además de prepararlos para estudios superiores si no que también, la ve como un espacio de intercambio y de ayuda.

En cuanto al interrogante de sí la escuela y la familia deberían abordar la problemática juntas, afirmó tajantemente que debería ser así puesto que escuela y familia no pueden ir por separado. Dicha circunstancia corrobora lo que Barco, Castaño, Río y Bullón (2015) sostienen: afirman que el núcleo familiar es clave para la prevención y tratamiento de la violencia escolar, puesto que son los responsables de la socialización de sus hijos y de cómo estos entablan relaciones interpersonales.

En lo que respecta al plantel docente, casi todas afirmaron que la escuela tiene mucha responsabilidad siempre y cuando haya un acompañamiento de las familias. Vemos por ejemplo el relato de una maestra que afirma lo que se viene planteando: *“La escuela puede acompañar conversando con ellos, pero la educación también tiene que viene de casa. La escuela a veces asume muchas responsabilidades que no corresponden”*. Nuevamente vemos aquí la notoria responsabilidad que tienen las familias, según las docentes. Tal y como afirma Trautmann (2008) trabajar con la familia es sumamente importante y se debe proceder paso a paso, pero siempre incluyéndola. A estas mismas docentes se les consultó acerca de la necesidad de que las familias intervengan frente al fenómeno bullying y afirmaron que es fundamental que lo hagan ya que del trabajo en conjunto y exponiendo las herramientas que cada sujeto

tiene, se pueden lograr buenos resultados a futuro. No hay que olvidarse, como afirma Villalobos (2015) que las familias forman parte de la comunidad escolar y son los responsables de la formación de sus hijos, por ello se los debe incluir siempre.

Por otro lado, se procedió a indagar la percepción que tienen sobre el bullying como una problemática social que va en aumento, y el por qué de ello. En las respuestas podemos detectar dos motivos principales que causan que el bullying sea un problema social: en primer lugar por la sociedad violenta, y en segundo lugar por las familias violentas.

Dentro de la teoría de lo social, se encontraron opiniones que refieren al individualismo de las personas. Tal es el caso de la psicopedagoga quien advirtió que *“los sujetos en la actualidad solo nos preocupamos por nuestros propios asuntos y lo que le sucede al de al lado, no es nuestra cuestión”*. Dicha afirmación potencia la idea de que la falta de empatía por el otro es un factor fundamental que refuerza aun más ésta problemática. En el mismo marco, también muchas docentes adhirieron a la idea de que es la sociedad entera la que ejerce violencia en todos los ámbitos, y que estas actitudes son absorbidas por los jóvenes y replicadas en distintos contextos tales como la escuela, el club y el barrio. Estas respuestas se asemejan a lo que Sauret (2015) propone en su tesis, en la cual afirma que el bullying es sin duda una problemática social puesto que la violencia no es ejercida por niños y jóvenes, si no mas bien, es aprendida en diversos ámbitos tales como: la familia, el entorno social, la política y la economía.

Por otra parte, otras maestras puntualizaron que en realidad es la familia la gran responsable de éste problema ya que la misma avala los comportamientos disruptivos de sus hijos, o se comportan de forma violenta frente a ellos e incluso les sugieren a sus hijos que, frente a alguna situación que no les agrada con otro compañero, se resuelva mediante violencia física.

En cuanto al cuestionamiento sobre por qué el bullying ha ido incrementándose en los últimos años, las explicaciones nuevamente recayeron sobre el aspecto social, puesto que en gran medida se atribuyen culpas al individualismo que presentamos como sociedad, a la falta de valores como la tolerancia y el respeto y la violencia que vivimos todos los días. Dicha información nos remite a lo que Musri (2012) advierte en relación al tema ya que expresa que una de las causas del bullying es la falta de habilidades sociales que presentamos los sujetos así como también las presiones que vivimos durante el proceso de socialización. A su vez, se halló en algunas respuestas la responsabilidad de las redes sociales como principal agente de que dicho problema se

multiplique, lo cual se asemeja a lo planteado por Musri (2012) quien explicita que en los últimos años y con el avance de la tecnología surgió una nueva modalidad de ejercer violencia.

Para concluir, encontramos entonces que existe poca capacitación sobre el tema bullying el cual en los últimos años estuvo (y está) en auge, y en plena búsqueda de soluciones y alternativas de estrategias de prevención y tratamiento. Las docentes de la institución, en su mayoría, afirmaron que durante sus prácticas no se hablaba sobre la temática. Fueron muy pocas las maestras que recibieron un poco de información al respecto. Por otro lado, y haciendo alusión a las estrategias de prevención y afrontamiento del bullying, nos encontramos con una fuerte tendencia al diálogo y a la empatía, es decir, a ponerse en el lugar del otro. Las mismas, según los relatos de los sujetos entrevistados, han dado buenos resultados y se replican en todos los ámbitos y espacios del centro escolar. Esto podría deberse a que fueron las técnicas que se les ha enseñado en los profesorados a cada maestra para el afrontamiento de diversos problemas. Pero aún así se destacan una serie de juegos, talleres y actividades que se consideran innovadoras y que se han aplicado en distintos cursos para diversos objetivos: disminuir la violencia escolar, trabajar con la alfabetización emocional, aumentar la paz y generar un clima ameno. Los mismos también fueron exitosos y hay un fuerte anhelo por volver a repetirlos en el tiempo. No obstante, llamó la atención que desde el plano institucional no se convergen, ideen, o diseñen programas generales para el tratamiento del bullying.

Ahora bien, en cuanto al accionar psicopedagógico, se destaca que es muy activo. Recibe pedidos de sugerencias para la solución de distintos conflictos y a su vez acompaña en los procesos cuando se lo requiere. Puede brindar soluciones e intervenir de forma individual como por ejemplo cuando se le piden consejos, o grupal, tal como lo hace en los talleres o escuela abierta en los que invita a los padres de los niños a reflexionar y jugar.

El bullying es un problema social que nos atraviesa a todos y que por tanto somos responsables de combatirlo y poder preverlo. La psicopedagoga, desde su rol y su mirada, es un agente muy valioso para la solución de dicho conflicto. Y, incluir a las maestras, instituciones escolares y a las familias, es el camino que se debe optar y transitar para darle un freno al fenómeno bullying.

6. CONCLUSIONES

Esta investigación permitió identificar cuáles fueron las herramientas que brinda un psicopedagogo institucional a los docentes del nivel primario para la prevención y abordaje del bullying. Como así también nos orientó a conocer la formación que el profesional tiene sobre la temática bullying, las herramientas y estrategias específicas que proporciona a las docentes, y las técnicas actuales que utilizan las maestras del ciclo de primaria para prever y abordar dicho fenómeno.

De los datos analizados surge que tanto la psicopedagoga a cargo de la institución como la mayoría de las docentes entrevistadas, no se han capacitado de manera formal en bullying, aunque tienen algunas ideas sobre de qué trata el fenómeno y lo reconocen como una problemática social. Asimismo, se encontró que la psicopedagoga es una fuente valiosa para el tratamiento de la problemática puesto que ofrece sugerencias y herramientas a nivel individual y grupal: trabaja con las docentes brindándole recomendaciones y acompañándolas durante el proceso escolar, y de forma más general, realiza reuniones de padres en las cuales invita a los mismos a realizar actividades lúdicas, creativas y de reflexión. Dicha circunstancia se destaca como novedosa por su carácter integrativa y participativa, puesto que no es usual que se invite a al círculo familiar a formar parte de las vías de solución de los conflictos típicos que se dan en el interior de las instituciones. A propósito de las técnicas actuales que emplean las docentes, se destaca que es un grupo humano que apela a la reflexión y a la empatía por parte de sus alumnos ante cada situación de violencia escolar vivida. Dichas técnicas se asemejan a las formas de abordaje con las que la psicopedagoga opera a diario. Se concluye entonces que toda la institución apela a dichos mecanismos frente a los diversos conflictos que se desarrollan en el interior de la institución.

En consecuencia a lo expuesto anteriormente, es de suma importancia resaltar por un lado que la capacitación formal en bullying debe sugerirse para todos los actores institucionales, sin excepción. La misma es capaz de ofrecer nuevas miradas y nuevas estrategias que se puede emplear a nivel escolar y áulico, y de ésta forma poder detectar, abordar y prever dicha problemática grave que crece exponencialmente. Esto, a su vez, generaría que el psicopedagogo y las docentes establezcan vías de solución integrales a

los distintos problemas que se dan en el interior de cada institución escolar. Por otro lado, se debería incluir con mayor frecuencia los talleres y programas como técnicas actuales para prever y tratar el bullying, ya que permiten un tratamiento del fenómeno de forma más creativa e integrativa para los estudiantes, además de promover procesos de reflexión, empatía, búsqueda de soluciones pacíficas y mas unión entre los mismos.

Como alcance del trabajo, se afirma que sirve como fuente para futuras líneas de investigación puesto que es un tema poco tratado y sería interesante profundizar sobre el accionar psicopedagógico frente al bullying. Sin embargo, se destacan algunas limitaciones que se presentaron a lo largo del trabajo y que se relacionan en primer lugar, a que no se pueden generalizar los datos dado que la muestra escogida fue pequeña, y en segundo lugar, a que el instrumento constó de preguntas específicas sobre el bullying a nivel institucional por lo que no se indagó sobre la relación del presente problema con el núcleo familiar y el contexto social circundante.

A modo de sugerencia, sería propicio poder investigar no sólo las herramientas que un psicopedagogo puede brindar a las docentes, cualquiera sea su nivel (primario, secundario o universitario), si no que también podrían abrirse nuevas vías de investigación sobre cómo puede asesorar al equipo directivo en papel del bullying, para que se empleen estrategias a nivel institución. Asimismo, también resultaría interesante indagar sobre las estrategias que los psicopedagogos emplean en el ámbito clínico cuando arriban a consultorio niños con problemas de aprendizaje cuyo transfondo reviste en un problema de bullying, ya sea porque lo sufren, lo realizan, o son partícipes indirectos.

En cuanto a los aportes que dicho trabajo brinda a la psicopedagogía se destaca que el psicopedagogo es un agente fundamental para poder intervenir en situaciones de bullying. Existe la creencia de que es un problema que compete solo a docentes, directivos y alumnos pero lo cierto es que la inclusión del mismo es muy productiva puesto que, como se mencionó anteriormente, el psicopedagogo a través de su labor ofrece nuevas miradas, contempla distintas alternativas de solución integrales, se desempeña tanto a nivel individual como institucional, acompaña, escucha, observa, es capaz de elaborar y ejecutar programas a nivel social, institucional y áulico en lo que refiere a la prevención y abordaje del fenómeno propiamente dicho. También se debe destacar que sus aportes deben considerarse como una herramienta valiosa no solo para la solución de conflictos como el bullying, si no que también de los problemas que se desarrollan a diario en el interior de las instituciones.

A modo de cierre se menciona que, a lo largo de la investigación realizada, la figura del psicopedagogo fue creciendo ya que se desconocían los aportes que brinda no solo en problemáticas como el bullying, si no que en otras dificultades de índole social y/o educativas. La inclusión de los mismos en los centros escolares es beneficiosa para todos los actores institucionales, y no se debería dudar consultarlos, incluirlos, escuchar y observar sus propuestas y palabras.

7. REFERENCIAS

- Ágüeldo Sánchez, P. (2013). El bullying como construcción social, más allá de las víctimas, los agresores, los testigos, la familia, los docentes y la sociedad. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 5(2), 222-247.
- Armero Pedreira, P., Bernardino Cuesta, B & Bonet de Luna, C. (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, 13(52).
- Baeza, S & Bertrán, A. (2014). *Nuevas familias, nuevos alumnos y nuevas escuelas. Un GPS para el camino*. Buenos Aires: Proyecto Cepa.
- Barco, B., Castaño, E., Rio, I & Bullón, F. (2015). Aceptación-rechazo parental y perfiles de victimización y agresión en situaciones de bullying. *Anales de Psicología*, 31(2), 600-606.
- Benítez, J., Fernández, M & Berbén, A. (2005). Conocimiento y actitud del maltrato entre alumnos (bullying) de los futuros docentes de educación infantil, primaria y secundaria. *Revista de enseñanza Universitaria*, 26, 71-84.
- Betina Lacunza, A & Contini de Gonzáles, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes: su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en humanidades*, 12(23), 159-182.
- Bickmore, K. (2013). Políticas y programas para escuelas mas seguras: ¿las medidas “contra el bullying” obstruyen a la educación para la construcción de la paz?. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 37-71.
- Busciglio, A. (2017). *Intervención Educativa y Psicopedagógica para la prevención del bullying con niños de 3ro, 4to y 5to nivel de la escuela no graduada*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Abierta Interamericana, Rosario, Santa Fe.

Castillo, A. (2010). Estudio descriptivo de las estrategias de afrontamiento del bullying, en profesorado mexicano. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(1), 353-372.

Castillo Hernández, M. (2013). Manifestaciones de la Conducta de Agresión en el Contexto Universitario. *Escenarios*, 11(1), 139-148.

Centro de investigaciones del desarrollo neuropsicológico (CIDEP) (2018). Recuperado el 1 de Octubre de 2018, de <http://www.grupocidep.org>.

Cuttiani, P. (2009). *La violencia escolar adolescente; un aporte desde la Psicopedagogía*. Tesis de licenciatura en Psicopedagogía. Universidad Abierta Interamericana, Rosario, Argentina.

Díaz Bravo, L. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Metodología de la instigación en educación medica, 2(7), 162-167.

Domínguez, F & Chávez, M. (2004). Las manifestaciones del Bullying en adolescentes. *Uaricha Revista de Psicología*, 8(17), 19-33.

Domínguez López, F & Manzo Chávez, M. (2011). Las manifestaciones del bullying en adolescentes. *Uaricha Revista de Psicología*, 8(17), 19-33.

Estrada, R & Deslauriers, J. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*, 61(2), 1-19.

Fuensata, C. (2006). El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*. 4(2).

- Fundación en movimiento (2018). Recuperado el 10 de julio de 2019, de www.fundaciónenmovimiento.org.
- Granero Andujar, A & Manzano León, A. (2017). Posibilidades del programa KiVa para hacer frente al bullying homofóbico y transfóbico. *Complutense de Educación*, 29(4), 943-978.
- Guerrero, R. (2008). ¿Qué sirve en la prevención de la violencia juvenil?. *Salud Pública de México*, 50(1), 86-92.
- Goleman, Daniel (1996). *“La inteligencia emocional”*, Barcelona, Vergara.
- Hayde, A & Spence, J. (2017). Yoga in School: Delivering Distric-Wide Yoga Education. Recuperado el 12 de julio de 2019, www.yogainschool.org.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Herreras, E. (2008). Estrategias para prevenir el Bullying en las aulas. *Psychosocial Intervention*, 17(3).
- Hoyos de los Ríos, L., Llanos Martínez, M & Valega, M. (2012). El maltrato entre iguales por abuso de poder en el contexto universitario: incidencia, manifestaciones y estrategias de solución. *Universitas Psychologica*, 11(3), 193-802.
- Justicia, F., Benítez Muñoz J & Fernández de Haro, E. (2006). Caracterización del acoso psicológico en el contexto universitario. *Revista de Psicología del trabajo y de las Organizaciones*, 22(3), 293-308.

La nueva radio Suárez (2018). Recuperado el 12 de julio de 2019, de <https://www.lanuevaradiosuarez.com.ar>

Lara-Ros, R., Rodríguez-Jiménez, A & Piqueras, J. (2017). Relación entre el bullying y el estado emocional y social en niños de educación primaria. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 59-64.

Ley 26.892. Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas (2013). Recuperado el 12 de julio de 2019, de <http://www.infoleg.com.ar>.

Ley Provincial de Psicopedagogía N° 9970, Volumen 3, fuente 4, Sección 12 (26 de noviembre de 1986).

Managorda Alighiero, M. (2006). *Historia de la educación: De la antigüedad al 1500*. Buenos Aires: siglo veintiuno editores.

Misiones Online (2019). Recuperado el 12 de Julio de 2019, de <https://misionesonline.net>.

Montañez, G., Maritza, V., Martínez, A & Amaury, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38.

Moral, M. (2005). Actitudes socioconstruidas ante la violencia bullying en estudiantes de secundaria. *Anuario de Psicología*, 36(1), 61-68.

Musalem, R & Castro, P. (2015). Qué se sabe de bullying. *Revista Medica Clínica Las Condes*, 26(1), 14-23.

- Musri, S. (2012). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Educación. Universidad Tecnológica intercontinental, Paraguay.
- Osorio, F. (2012). *Estrategias para coordinar grupos con niños y adolescentes*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. España: Ediciones Morata.
- Paredes, L., Sanabria-Ferrand, P., González-Quevedo, L & Moreno Rehalpe, S. (2010). “Bullying” en las facultades de medicina colombianas, mito o realidad. *Revista Med*, 18(2), 161-172.
- Pérez-Archundia, E & Gutiérrez-Méndez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. *Ra Xhimai*, 12(3), 163-180.
- Pérez-Gallardo, R.; Álvarez Hernández, J; Aguilar Parra, J.; Fernández Campoy, J & Salguero García, D. (2013). El dialogo como instrumento para la resolución de conflicto en escolares de educación secundaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 184-194.
- Ramos de Fernández, C., Sepulveda, J & Ramos Fernández, M. (2017). Perfil físico y psicológico del adolescente victimario de bullying, según percepción de los docentes. *Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría*, 80(2), 52-57.
- Rodríguez Espejo, P & Vega Bazán Roncal, D. (2015). “*Efectos de la presencia de bullying en los infantes de 5 años pertenecientes de jardín “mi mundo de diversión”*”. (Tesis de Licenciatura en trabajo social). Universidad Nacional de Trujillo, facultad de ciencias sociales, Trujillo, Perú.

- Rodríguez Piedra, R., Seoane Lago, A & Pedreira Massa, J. L. (2006). Niños contra niños: el bullying como trastorno emergente. *Anales de Pediatría*, 64(2), 162-166.
- Rodríguez Sabiote, C. (2003). Nociones y destrezas básicas sobre el análisis de datos cualitativos. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: El proceso de Investigación en educación, algunos elementos clave, Santo Domingo.
- Ruiz, E & Ramírez, C. (2011). Roles en la dinámica bullying, actitud hacia la escuela y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria de la región de Murcia. *INFAD revista de psicología*, 2(1), 257-362.
- Ruiz, R., Ruiró, M & Montse T. (2015). Estudio del bullying en el ciclo de primaria. *Educación XXI*, 18(1), 345-386.
- Ruiz-Ortega, R., Del Rey, R & Casas, J. (2013). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 91-102.
- Sauret, R. (2015). *Acoso escolar: ¿Qué saben los chicos de Bullying? Influencia sobre el proceso de aprendizaje*. Tesis de licenciatura en Psicopedagogía. Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos, Universidad Abierta Interamericana, Rosario, Argentina.
- Schwarz, A. (2012). *El libro del Bullying*. Madrid: Sic
- Sánchez Lacasa, C & Fuensata, C. (2012). Variables personales y sociales relacionadas con la dinámica bullying en escolares de Educación Primaria. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 8(3), 1015-1032.

Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o bullying: una visión actual. *Revista chilena de pediatría*, 79(1), 13-20.

Valdés, A., Hernández, B., Noriega G., Herrera, J & Mateos, C. (2013). Variables que diferencian a estudiantes de secundaria con y sin reportes de bullying en la escuela. *Psicología Iberoamericana*, 2(1), 32-41.

Valdés, A., & Martínez, E. A. (2014). Relación entre el autoconcepto social, el clima familiar y el clima escolar con el bullying en estudiantes de secundaria. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), 447-457.

ANEXOS

MODELO DE CONSENTIMIENTO PARA DIRECTIVOS



Universidad Abierta Interamericana

Autorización de los directivos responsables de la institución

Por el presente documento se solicita su autorización como directivo de la institución..... para la realización en el marco de la misma de la investigación titulada.....cuyo/a responsable es DNI.....

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización del Trabajo Final de Carrera para obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad Abierta Interamericana.

El objetivo principal de esta investigación es

Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán las siguientes actividades.....

Previamente a la realización de dichas actividades se les pedirá el consentimiento a cada uno de los sujetos involucrados en la investigación (alumnos, padres, docentes).

Ninguno de los procedimientos mencionados generan ni generarán algún tipo de perjuicio físico, psicológico o social para los participantes y se respetarán en todo momento las legislaciones y regulaciones nacionales e internacionales vigentes sobre el trabajo con niños en contextos de investigación.

La confidencialidad de toda la información será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán tratados como confidenciales y sólo serán utilizados por los investigadores en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente,
yo..... DNI....., directivo de la institución..... autorizo la realización del presente proyecto de investigación en el marco de la mencionada institución.

Lugar y fecha

Firma

Aclaración

MODELO DE CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPANTES



Universidad Abierta Interamericana

Consentimiento informado de participación

Por el presente documento se solicita su participación de la investigación titulada....., cuyo/a responsable es.....DNI.....

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización del Trabajo Final de Carrera para obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad Abierta Interamericana.

El objetivo principal de esta investigación es

Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán las siguientes actividades.....

La participación en esta investigación, es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo decidiera, abandonar la misma en cualquier momento. Asimismo, la confidencialidad sus datos será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán resguardados y sólo serán utilizados por el/la investigador/a en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente, yo.....
DNI.....acepto participar de la presente investigación.

Firma, aclaración y DNI

Lugar y fecha:.....

MODELO DE ENTREVISTA PARA PSICOPEDAGOGA INSTITUCIONAL

Antigüedad en la institución:

1. Durante tu formación profesional ¿Recibiste capacitación sobre bullying?
2. En el caso de ser afirmativo: ¿Podrías relatar brevemente en qué consistió la formación?
3. En el caso de ser negativo, ¿Te hubiese gustado tener información al respecto?,
4. Luego de obtener tu título de grado, ¿Consultaste bibliografía al respecto? ¿Participaste de algún curso?
5. En la institución, ¿Cuáles recursos utilizas para prevenir el bullying?
6. ¿Cuáles recursos utilizas para abordar la problemática una vez instalada?
7. ¿Consideras eficientes las técnicas de abordaje y prevención del bullying que has implementado hasta ahora? ¿Por qué?
8. ¿Le brindas sugerencias y herramientas a las docentes para prevenir y abordar situaciones de bullying? ¿Son eficientes? ¿Por qué?
9. ¿Se trabaja de forma transversal en la institución para prevenir y/o abordar situaciones de bullying?
10. ¿Diseñaron o implementaron algún programa de prevención o tratamiento del bullying?, ¿En qué consistió?, ¿En qué grado se implementó?
11. ¿Qué herramienta de prevención y tratamiento del bullying consideras fundamental y que debe implementarse siempre?

12. ¿Han incorporado estrategias innovadoras para reducir la violencia escolar?
¿Cuáles fueron?
13. ¿Cuáles estrategias innovadoras te gustaría que se apliquen en la institución para reducir la violencia escolar?
14. ¿Cuáles son las problemáticas más usuales que debes tratar?
15. ¿Cuál es el tipo de bullying que prevalece en las aulas?
16. ¿Qué tipo de bullying ves normalmente en los recreos?, ¿Cómo intervenís?
17. ¿Pensás que es una problemática social que nos interpela a todos? ¿Por qué?
18. ¿Por qué pensás que el fenómeno bullying ha ido incrementándose en los últimos años?
19. ¿Qué opinión tenés acerca de la responsabilidad que tiene la escuela en poder prevenirlo y frenarlo?
20. ¿Crees que las familias deben trabajar con las escuelas para darle un freno a dicha problemática? ¿Por qué?

MODELO DE ENTREVISTA PARA DOCENTES

Grado en el que enseña:

División:

1. Durante tu formación profesional ¿Recibiste capacitación sobre bullying?
2. En el caso de ser afirmativo: ¿Podrías relatar brevemente en qué consistió la formación?
3. En el caso de ser negativo, ¿Te hubiese gustado tener información al respecto?
4. Luego de obtener tu título de grado, ¿Consultaste bibliografía al respecto?
¿Participaste de algún curso?
5. En el aula, ¿Cuáles recursos utilizas para prevenir situaciones de bullying?
6. ¿Cuáles recursos utilizas para abordar la problemática una vez instalada?
7. ¿Consideras eficientes las técnicas de abordaje y prevención del bullying que has implementado hasta ahora?, ¿Por qué?
8. ¿Recibís sugerencias y herramientas para prevenir el bullying por parte de la psicopedagoga?, ¿Son eficientes?, ¿Por qué?
9. ¿Se trabaja de forma transversal en la institución para prevenir y/o abordar situaciones de bullying?
10. ¿Diseñaron o implementaron algún programa de prevención y/o tratamiento del bullying? , ¿En qué consistió?, ¿En qué grado se implementó?
11. ¿Qué herramienta de prevención y tratamiento del bullying consideras fundamental y que debe implementarse siempre?

12. ¿Han incorporado estrategias innovadoras para reducir la violencia escolar?
¿Cuáles fueron?
13. ¿Cuáles estrategias innovadoras te gustaría que se apliquen en la institución para reducir la violencia escolar?
14. ¿Cuáles son las problemáticas más usuales que debes tratar?
15. ¿Cuál es el tipo de bullying que prevalece en las aulas?
16. ¿Qué tipo de bullying ver normalmente en los recreos?, ¿Cómo intervenís?
17. ¿Pensás que el bullying es una problemática social que nos interpela a todos?
¿Por qué?
18. ¿Por qué pensás que el fenómeno bullying ha ido incrementándose en los últimos años?
19. ¿Qué opinión tenés acerca de la responsabilidad que tiene la escuela en poder prevenirlo y frenarlo?
20. ¿Crees que las familias deben trabajar con las escuelas para darle un freno a dicha problemática? ¿Por qué?

